

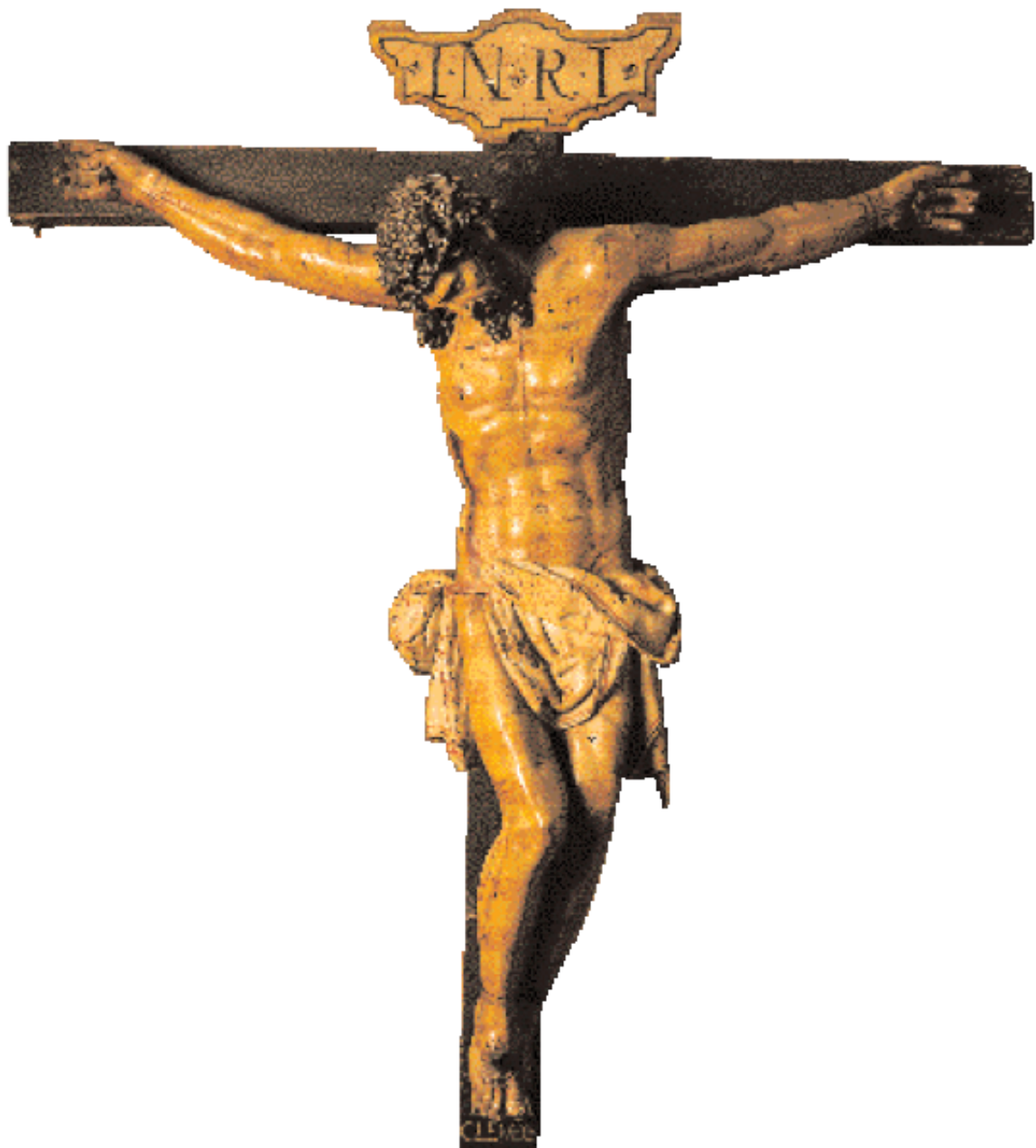
# MEDINA DE RIOSECO

SEMANA SANTA 2000



# MEDINA DE RIOSECO

SEMANA SANTA 2000



#### EDITA

Junta Local de Semana Santa

#### COLABORAN

Junta de Castilla y León  
Ilmo. Ayuntamiento  
Excm. Diputación Provincial de Valladolid  
Cámara Oficial de Comercio e Industria  
Caja España  
Caja Rural del Duero  
Caja Duero

#### DIRECCIÓN

Fernando del Olmo González

#### TEXTOS

Alberto Castrillo González  
Rvdo. Señor Don Gabriel Pellitero Fernández  
Artemio Domínguez González  
Félix Antonio González  
Godofredo Garabito Gregorio  
Jesús María Reglero García  
Clementina Valerio Mateo  
Ramón Pérez de Castro  
José Antonio Pizarro de Hoyos  
Andrés San José de la Fuente  
Luis Angel Lobato  
Fernando del Olmo González  
Eduardo Franco Felipe  
Pedro Villa del Amo  
Ramón Pérez de Santiago  
Cándido Costilla Chico  
Carlos Izquierdo Amigo  
Serafín Centeno Patiño  
Eugenio Jesús Oterino C.M.F.  
María Brezmes  
Antonio Vaquero

#### FOTOGRAFÍAS

Asociación y Bibliotecas de Tierra de Campos  
Foto Barrios  
Foto Guzmán  
Mónica Fernández Nanclares  
Luis Fernández Nanclares  
Foto Panedas  
Jesús Domínguez Valbuena

#### PORTADA

Procesión de Jueves Santo en la Rúa Mayor  
Fotografía de Luis Fernández Nanclares

#### IMPRIME

Gráficas Andrés Martín, S. L.  
Paraíso, 8 - Valladolid  
Depósito Legal: VA. 246.—2000

# MEDINA DE RIOSECO

## SEMANA SANTA 2000

SEGUNDA EPOCA Nº 13  
REVISTA OFICIAL DE LA JUNTA DE SEMANA SANTA  
DE MEDINA DE RIOSECO

DECLARADA DE INTERES TURISTICO NACIONAL  
BLASON TURISTICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON

MENCION DE HONOR «RIOSECANO DEL AÑO 1992»  
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO



Cofrades en Jueves Santo.



SEMANA SANTA 2000  
**MEDINA DE RIOSECO**  
DECLARADA DE INTERES TURISTICO NACIONAL

# SACAR EL PASO CON AMOR Y FE

# S

i volvemos la vista atrás, si nos fijamos de los relatos de nuestros mayores, si recogemos opiniones que ilusionados cofrades nos proporcionan, si buscamos en archivos y bibliotecas, siempre llegamos a la misma conclusión: lo singular de nuestra SEMANA SANTA, de inimaginable riqueza cultural.

Parece incuestionable según reconoce García Chico en una de sus publicaciones, que el inicio de tan importantes manifestaciones, se debe a la influencia Franciscana, quienes ya atendieron en su convento riosecano, las primeras cofradías penitenciales denominadas del Santísimo Sacramento, la del Cordón, Vera Cruz y Orden Tercera.

Los desfiles procesionales de entonces, contenían una importante carga de amor y fe, los cofrades y hermanos penitentes, soportaban silenciosamente el dolor que ellos mismos se producían, al practicar el flagelo para mortificarse azotando su espalda durante el recorrido procesional hasta hacer brotar sangre, tanto es así, que las propias cofradías recogían en sus estatutos, la necesidad de disponer de los útiles necesarios para curar y lavar las heridas.



Hoy estas prácticas como es sabido no se realizan, si bien es cierto, que los actuales cofrades, al menos así se aprecia en Rioseco, se someten muy ilusionados a la fatiga y esfuerzo que representa llevar sobre sus hombros los pesados pasos, siendo fácil comprobar al finalizar las procesiones, las inequívocas señales en hombros y brazos que por su gesta, consideran que sus sentimientos quedan fielmente reflejados en el amor a la Santa Pasión, encontrándose por ello satisfechos.

Rioseco y su Semana Santa son inseparables. Si sacar el paso en la Ciudad de los Almirantes es sacrificio, si este sacrificio se hace con verdadero sentimiento cristiano, debemos dar gracias a Dios por este amor y fe, a cuya demostración año tras año, cada vez en mayor número, acuden ilusionados cofrades por su afecto y cariño a tan noble demostración.

Sacar el paso en Rioseco es alegría esperada para sus cofrades. No importa el sacrificio sabedores que este privilegio, así es considerado, no volverán a alcanzarlo hasta transcurridos cuatro o cinco años, dependiendo de si la cofradía a la que pertenecen es más o menos numerosa. La designación se encuentra debidamente regulada por las normas contempladas en sus estatutos, elección que se hace rigurosa y justamente, evitando así quejas y reclamaciones.

El año 1952, la Hermandad del Santo Cristo de la Paz, procesionó un nuevo paso procedente del Convento de Santo Domingo, grupo escultórico denominado Santo Cristo de los Afligidos, acortando así el tiempo de espera para ser designado al existir más puestos a cubrir. Hoy después del tiempo transcurrido, aquella solución resulta insuficiente.

Posiblemente en el presente año, otra cofradía, la del Santo Nazareno de Santiago, por el mismo y otros parecidos motivos, procesionará un nuevo paso, y, decimos posiblemente, por desconocerse cuando esta Revista salga a la luz, si para los días de la Santa Pasión, se encontrará totalmente terminado.

La Semana Santa en Rioseco, para sus cofrades, habitantes, peregrinos y cuantos la contemplan, asombra muy gratamente. Así ha sido, es y será. Es además motivo de reuniones y retorno de familiares y amigos que acuden a la cita, son momentos de encuentro, saludos, parabienes y alegrías, es algo coexistente con nuestro orgullo o exceso de estimación propia, entendiéndolo por tal. La admiración que se profesa por tan importante y significativa Muestra, que fue para nuestros antepasados, auténtico motivo de fe y amor a la escenificación de la Pasión de Cristo.

Yo creo y espero no equivocarme que, al contemplar los pasos no sólo vemos cristos, vírgenes, sayones o figuras magistralmente esculpidas, vemos más, mucho más, vemos a nuestros deudos ya difuntos, vemos todo el injusto procedimiento que rodeó la ilegal detención del Hijo de Dios, la irregularidad de su sentencia, sin cargo alguno, pisoteando y violando todas las garantías de defensa en cualquier proceso con el asentimiento de Caifás y Pilatos, vemos el amor de Cristo a los hombres y la obediencia al Padre. Vemos, ¡ojalá que así sea! AMOR Y FE.

**Alberto Castrillo González**  
Presidente de la Junta

# JUNTA DE GOBIERNO

Presidente de Honor	DON FERNANDO DEL OLMO GONZALEZ
Presidente	DON ALBERTO CASTRILLO GONZALEZ
Vice-presidente	DON ANDRES SAN JOSE DE LA FUENTE
Secretario	DON FELIPE MARTIN GARCIA
Tesorero	DON VICENTE MARTIN DIEZ
Responsable de Archivos y Centro	DON RAMON PEREZ DE SANTIAGO
Coordinador de Actividades	DON ANTONIO FERNANDEZ REDONDO
Parroquia de Santa María y Santiago	DON GABRIEL PELLITERO FERNANDEZ
Cofradía de la Oración del Huerto	DON JULIAN MARCOS FERNANDEZ ABRIL
Cofradía de Jesús atado a la Columna	DON JULIAN SANTAMARIA SANDOVAL
Cofradía de la Flagelación	DON ANTONIO SANTAMARIA MARTIN
Cofradía del Ecce-Homo	DON JULIAN SANCHEZ MUÑOZ
Cofradía de Jesús Nazareno de Santiago	DON PEDRO VILLA DEL AMO
Cofradía de Jesús Nazareno de Santa Cruz	DON PEDRO GALVAN RUEDA
Cofradía de la Desnudez	DON JAVIER ALONSO MARTINEZ
Cofradía de la Pasión	DON FRANCISCO GALLEGO MORAN
Cofradía de la Dolorosa	DON MANUEL GARCIA CASTILLO
Cofradía de la Crucifixión	DON LUIS FERNANDEZ CASTELLANOS
Cofradía del Cristo de la Paz y Afligidos	DON RAIMUNDO BUSNADIEGO TOME
Cofradía del Descendimiento	DON JESUS ALVAREZ ESTEBAN
Cofradía de la Piedad	DON LUIS SAN JOSE MARGARETO
Cofradía del Santo Sepulcro	DON MARIANO RAMOS SAEZ
Cofradía de la Soledad	DON ALEJANDRO LOBO FERNANDEZ
Cofradía de la Resurrección	DON JOAQUIN CONDE MATEO

## ASESORES

Información, Cultura y Consejero de la Presidencia	DON JESUS MARIA REGLERO (Escritor)
De Arte Religioso	DON MARIANO NIETO PEREZ (Escultor)
Archivos y Documentación Histórica	DON JESUS DOMINGUEZ VALBUENA (Historiador e investigador)

# PROCLAMA:

EN EL NOMBRE DEL PADRE QUE FIZO EL CIELO Y LA TIERRA. Y EN EL DEL HIJO QUE NACIÓ DE SANTA MARÍA LA GLORIOSA Y DEL ESPÍRITU PARA SUFRIR PASIÓN Y MUERTE, RESUCITANDO GLORIOSO... INVOCANDO A MARÍA SEÑORA DE CASTILVIEJO, AL SANTO JUAN BAUTISTA Y A SAN YAGO PEREGRINO, FAGO EL SERVICIO DE PROCLAMAR POR RÚAS U PLAZUELAS DE ESTA NOBLE MEDINA DE RIOSECO QUE:

**P**OR LOS HONORABLES REGIDORES DEL CONCEJO, SEÑORES DE JUSTICIA, CLÉRIGOS Y HOMES BUENOS PRESIDIDOS POR LA VARA MAYOR DE LA SEMANA SANTA Y TODOS LOS HERMANOS DE COFRADÍAS PENITENCIALES HAN ACORDADO AYUNTADOS POR LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD QUE HOY 15 DE ABRIL DE 2000 SE HAGA LA PROCLAMA PÚBLICA Y PREGONERA EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO Y A LAS 8,30 HORAS DE LA TARDE PARA QUE ANTE TODOS ELLOS Y EL PUEBLO FIEL, SE ENALTEZCAN LOS VALORES REDENTORES DE LA PASIÓN Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

SEPADES QUE ESTA PROCLAMA PREGONERA LA DIRÁ EL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE GARRIDO CAPA, LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE VALLADOLID Y DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIA DE CASTILLA Y LEÓN.

LO FAGO POR MANDATO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE SEMANA SANTA DON ALBERTO CASTRILLO GONZALEZ.

DADO EN LA CUARESMA DEL PRIMER AÑO DEL SIGLO XXI, BAJO EL REINADO DE JUAN CARLOS I: EL REY.

ÍTEM MÁS, DAMOS PÚBLICAS GRACIAS A DIOS PADRE, A DIOS HIJO Y A DIOS ESPÍRITU Y PEDIMOS ORACIONES PARA QUE SU SANTIDAD JUAN PABLO II, VICARIO DE CRISTO EN LA TIERRA SIGA PASTOREANDO CON SINGULAR TINO LA IGLESIA CATÓLICA UNIVERSAL.

AÑO DE GRACIA VIGÉSIMO QUINTO DEL REINADO DE JUAN CARLOS I.

ARCHIVASE EN EL LEGADO  
CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2000

FIRMADO Y SIGNADO POR  
EL ESCRIBANO MAYOR





# EL AYUNTAMIENTO Y LA SEMANA SANTA

*«Es mandado por el Señor Alcalde Mayor de esta Ciudad Presidente de su Noble Ayuntamiento q. todos los vecinos de las Calles por donde transitan las procesiones de esta Semana Santa tengan sus portadas aseadas y limpias de todo escombros bajo la multa de quatro ducados de irremisible exacción».*

**C**on este bando dictado el 15 de abril de 1829 por el entonces Alcalde Don Francisco M<sup>a</sup> Martínez, quiero empezar mi primera intervención en tan ilustre revista, editada por la Junta Local que pregona la Semana Santa de Medina de Rioseco.

Es este, un ejemplo de la relación que desde siempre ha existido entre la Semana Santa y el Ayuntamiento, en este caso, referido al cuidado del aspecto de las calles por las que desfilan las procesiones.

Al llegar la primavera y coincidiendo con la primera luna llena los Riosecanos nos aprestamos a preparar la Semana Santa, acontecimiento principal en la vida de la Ciudad, por lo que no cabe extrañarnos que el Ayuntamiento a través de los tiempos haya apoyado a la Semana Santa.

Muchas son las responsabilidades que se adquieren al ser elegido Alcalde de Medina de Rioseco, pero una de las más gratificantes es representar al Ayuntamiento en los distintos actos de nuestra Semana Mayor.

Siempre permanecerán en mi memoria los momentos en que como concejal he participado del recibimiento que la Corporación dispensa a los gremios. Los representantes de las Hermandades, acompañados de la Vara Mayor y de los símbolos representativos de las Cofradías (varas y banderines), rinden pleitesía a las Autoridades y las invitan a presidir las procesiones. Se trata de un acto marcado por el protocolo y la solemnidad, pero ante todo, cargado de gran emotividad.

Al margen de en quien recaiga la responsabilidad de Gobierno, el Ayuntamiento siempre mostrará su apoyo a la Semana Santa y a las personas e instituciones que la hacen posible. Ahora, desde mi condición de Alcalde, quiero testimoniar mi incondicional apuesta por todo lo que suponga el realce de nuestra inigualable Semana Santa.

La Semana Santa es algo vivo y se renueva año a año. Ejemplo de esta afirmación, nos lo dan los cofrades, que cada vez a más temprana edad desfilan en las procesiones acompañando a sus mayores. Este tan esperado año 2000, ha traído consigo dos importantes aportaciones: La apertura del Museo de Semana Santa en la rehabilitada Iglesia de Santa Cruz y la presentación de un nuevo paso que desfilará el Jueves Santo, «La Verónica», de la Cofradía del Nazareno de Santiago.

Estas aportaciones nos hacen pensar en un floreciente futuro para nuestra querida Semana Santa, lo que como Riosecano y Alcalde me enorgullece. De ello debemos de ser todos partícipes y colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en realzar, aún más si cabe, la Semana Mayor de Medina de Rioseco.



**Artemio Domínguez González**  
Alcalde

# SEMANA SANTA DEL AÑO JUBILAR

**L**a celebración del misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en la alegría de la Navidad inauguraba el año SANTO JUBILAR.

Celebración del acontecimiento que hace 2000 años maravillosamente se hizo historia y vivencia gozosa y agradecida al amor infinito de Dios que para hacerse cercano, asequible y cálido se hizo «semejante en todo a sus hermanos para ser misericordioso y Sumo Sacerdote fiel en lo que toca a Dios en orden a expiar los pecados del pueblo» (Hb. 2,17).

La Pasión, Muerte y Resurrección que celebramos en la Semana Santa es la plenitud y el culmen del acontecimiento que tuvo su inicio en la Encarnación del Hijo de Dios. Misterio de Encarnación, misterio de Redención, dos momentos de una misma realidad. Pascua salvadora de Cristo el Hijo de Dios hecho hombre. «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único para que todo el que crea, tenga por él vida eterna. Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él» (Jo. 3,16-17).

El jubileo es una invitación para dejarnos sorprender por el amor misericordioso de Dios Padre por medio de Jesucristo salvador, presente por la fuerza del Espíritu Santo en su Iglesia, especialmente en sus Sacramentos y en el Mandamiento Nuevo del amor. Es una invitación a la conversión del corazón mediante un cambio de vida en el pensar, en el sentir y en el obrar.

El año jubilar es ante todo el año de Cristo que ha venido a proclamar el año de gracia del Señor. «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Jo. 4,18-19).

En la tradición cristiana el jubileo es un acontecimiento religioso, es el año de la remisión de los pecados y de las penas de los pecados, es el año de la reconciliación de los adversarios, de la conversión y de la penitencia sacramental y finalmente de vivir con mayor urgencia la justicia, la solidaridad y el amor fraterno.

A todo el pueblo de Dios se nos ha convocado a participar en este tiempo de gracia, poniendo en práctica los medios necesarios prescritos por la Iglesia para ganar las indulgencias desde la humildad y sinceridad que nos ayuden a lograr la verdadera conversión del corazón en el encuentro con el Señor.

La fuerza que debe impulsar nuestra vida en el año Jubilar es la oración y el espíritu penitencial.

El cuerno, llamado «Yobel» convocaba al pueblo de Dios en el Antiguo Testamento a celebrar el año Jubilar.

Nosotros, hermanos y hermanas de los Pasos de pasión y de penitencia, en esta Semana Santa del año Jubilar debemos sentirnos convocados por el bronco sonido de nuestra secular trompeta el «Pardal».

Para nosotros debe ser una invitación, una urgencia a vivir en sintonía con el espíritu de nuestras Cofradías y Hermandades de pasión y penitencia para participar de la Pascua del Señor, del misterio de la Redención.

Nuestros mayores en estos días de Semana Santa se preocupaban de «Cumplir con Pascua», así expresaban el hecho de participar vivencialmente del Misterio Pascual de Cristo, Muerte y Resurrección.

Morir al pecado recibiendo el Sacramento de la Penitencia y participando en la vida del Resucitado en el Sacramento de la Comunión. Y todo esto acompañado del compadecer con Cristo en las escenas de pasión, manifestadas con fe en el desfile procesional y con el ejercicio de las obras de caridad urgidas por los Estatutos de todas las Cofradías.

Se me antoja que celebrada y vivida así, sería la Semana verdaderamente santa y santificadora del Año Santo 2000, en el Jubileo de la Redención.



CRUZ PROCESIONAL. Plata sobredorada. Siglo XVI.

**Gabriel Pellitero**

Rvdo. Párroco de Santa Mª y Santiago

# RELACION DE PASOS Y MAYORDOMOS PARA EL AÑO 2000

## *Procesión del Domingo de Ramos*

LA ENTRADA TRIUNFAL DEL SEÑOR EN JERUSALEN

Escuela Valenciana

Mayordomos: **Cofradías Infantiles**

## *Procesión del Miércoles Santo*

SANTISIMO CRISTO DEL AMPARO

Escuela Castellana, siglo XVII

Mayordomo: **El Pueblo**

## *Procesión del Jueves Santo (tarde)*

LA ORACION DEL HUERTO

Escuela Castellana, siglo XVII

Mayordomo: **Luis Angel del Campo Carrillo**

LA FLAGELACION

Escuela Castellana, siglo XVII

Mayordomo: **Fernando García Marbán**

JESUS ATADO A LA COLUMNA

Gregorio Fernández, siglo XVII

Mayordomo: **Jorge Anibarro Marbán**

ECCE-HOMO

Claudio Tordera, siglo XVII

Mayordomo: **José Fernández Ferreras**

JESUS NAZARENO DE SANTIAGO

Gregorio Fernández, siglo XVII

Mayordomo: **Ricardo Mateo Bastardo**

LA SANTA VERONICA

José Ajenjo Vega, siglo XX

Mayordomo: **Ricardo Mateo Bastardo**

JESUS NAZARENO DE SANTA CRUZ

Juan de Muniategui, siglo XVII

Mayordomo: **Miguel Carlos Palencia Herrero**

LA DESNUDEZ

Vicente Tena, año 1910

Mayordomo: **Santiago Ibáñez González**

SANTO CRISTO DE LA PASION

Juan de Muniategui, siglo XVII

Mayordomo: **José María Hernández Román**

LA DOLOROSA

Juan de Juni, siglo XVI

Mayordomo: **Mario Blanco Martín**

## *Procesión del Viernes Santo (tarde)*

LA CRUCIFIXION

Tomás de Sierra, siglo XVII

Mayordomo: **David González San José**

SANTO CRISTO DE LOS AFLIGIDOS

Escuela Castellana, siglo XVI

Mayordomo: **David Jurado del Olmo**

SANTO CRISTO DE LA PAZ

Antonio Martínez, siglo XVII

Mayordomo: **David Jurado del Olmo**

EL DESCENDIMIENTO

Francisco Díez de Tudanca, siglo XVII

Mayordomo: **José Luis Gallego Morán**

LA PIEDAD

Rodrigo de León, siglo XV

Mayordomo: **José Antonio García Villaverde**

SANTO SEPULCRO

Mateo Enríquez, siglo XVII

Mayordomo: **Emilio González García**

LA SOLEDAD

Dionisio Pastor, siglo XIX

Mayordomo: **Jesús Sordo García**

## *Procesión del Domingo de Resurrección*

JESUS RESUCITADO

Escuela Castellana, siglo XVII

Mayordomo: **Félix Manso Conejo**

VIRGEN DE LA ALEGRIA

Gregorio Fernández, siglo XVII

Mayordomo: **Félix Manso Conejo**



**L**a Comisión Superior de la Junta, el Clero y las Hermandades Penitenciales, deseando que la conmemoración de la Semana Santa revista la mayor solemnidad, devoción y brillantez posible, ha acordado celebrar en el presente año, como corresponde a la tradición no interrumpida, los siguientes actos y procesiones.

Ocupará la Sagrada Cátedra, durante toda la Semana Santa, el Padre Don Acacio Turiño Morillo



*Ilmo. Sr. Don Carlos de la Casa Martínez,  
pregonero de la Semana Santa 1999.*

## 15 DE ABRIL

### DIA DEL PREGON

A las 8,30 de la noche, en la iglesia de Santo Domingo, bajo la presidencia de la VARA MAYOR, con asistencia de insignias y mayordomos de las Cofradías Penitenciales en Corporación, ante la excelsa imagen de Nuestra Señora de la Soledad, pronunciará el Pregón el Excmo. Señor Don Vicente Garrido Capa.

En dicho acto serán nombrados Miembros de Honor de la Junta Local de Semana Santa los Ilmos. Sres.:

- D. Félix Antonio González.
- D. Jesús M<sup>a</sup> Reglero García.
- D. José Millaruelo Aparicio.

## DIA 16 DE ABRIL

### DOMINGO DE RAMOS

A las diez, Misa Solemne en Santiago, para todas las Cofradías. A las doce, solemne bendición de las palmas por el señor Cura Párroco en la Iglesia de Santiago. A continuación saldrá la PROCESION DE LAS PALMAS, a la que asistirán las Secciones Infantiles de las Cofradías, los niños de la catequesis, escuelas y colegios de la ciudad, con el paso «LA ENTRADA TRIUNFAL DEL SEÑOR EN JERUSALEN». Siendo presidida por la Junta de Semana Santa.

Recorrerá las calles de Los Lienzos, Plaza Mayor, Román Martín, Lázaro Alonso, Santa María, hasta el templo de Santa María de Mediavilla, para celebrar la Eucaristía.

A las 20,00 horas en la Iglesia de Santiago recital de música sacra interpretada por la Coral Capilla Clásica de Valladolid.



*Procesión de las palmas*

## DIAS 17, 18 Y 19 DE ABRIL

### LUNES, MARTES Y MIERCOLES SANTO

Preparación para la celebración de los días solemnes de la Pascua con un triduo al Cristo del Amparo, en la iglesia de Santa María.

Cultos a las 7,30 de la tarde. Lunes: Misa, homilía. Martes: Celebración comunitaria de la Penitencia. Miércoles: Solemne Vía Crucis por la Plaza de Santa María y calles adyacentes, con el «Santísimo Cristo del Amparo» portado a hombros por todos los riosecanos. Dirigirá el Vía Crucis el Rvdo. Cura Párroco Don Gabriel Pellitero Fernández.

## DIA 20 DE ABRIL

### JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, en la iglesia de Santiago, celebración de la Cena del Señor, MISTERIO DE AMOR Y SIGNO DE UNIDAD. Pronunciará el Sermón del Mandato el Padre Acacio Turiño Morillo.

Ideas para la meditación:

La Cena del Señor, no es un «adiós» es un afirmar «hasta siempre».

Es un anuncio de muerte para Vida.

Es asegurar su presencia para siempre en los signos de su AMOR.

Sacerdocio.

Eucaristía.

Mandamiento nuevo.

«Esto os mando: Que os améis unos a otros como Yo os he amado» (Jn. 13,34).



*El Santo Sepulcro de Mateo Enríquez. Procesión del Viernes Santo.*

*Detalle de La Desnudez del Señor. Procesión del Jueves Santo.*



Seguidamente a la Santa Misa, se trasladará procesionalmente el Santísimo acompañado de Varas y Banderines de las Hermandades Penitenciales y fieles a la iglesia de Santa María.

A las ocho de la tarde se pondrá en marcha desde la iglesia de Santiago la piadosa procesión, representada por los pasos «La Oración del Huerto», «La Flagelación», «Jesús atado a la Columna», «Ecce-Homo», «Jesús Nazareno de Santiago», «La Santa Verónica», «Jesús Nazareno de Santa Cruz», «La Desnudez», «Santo Cristo de la Pasión» y «La Dolorosa», con las correspondientes cofradías titulares, vistiendo túnica de terciopelo morado y paño castellano negro, recorriendo las calles Arco de la Esperanza, Mediana, Huesos, Pablo Iglesias, La Rúa, Plaza Mayor, San Buenaventura, Doctrina, hasta situarse en el Atrio de Santiago, donde se entonará la Salve.



## DIA 21 DE ABRIL

### VIERNES SANTO

A las doce treinta de la mañana en la iglesia de Santa María, pronunciará el Sermón de las Siete Palabras el Reverendo Padre Acacio Turiño Morillo.

A las cuatro de la tarde, el Pardal, acompañado de las bandas de música, cornetas y tambores, recogerán a las Cofradías concentrándolas en la Plaza de Santa María para dirigirse por orden de «pasos» a las Casas Consistoriales, donde la VARA MAYOR, estandartes y Varas de las hermandades entrarán con toda solemnidad, a los acordes del Himno Nacional en el Ayuntamiento, para rendir pleitesía a las autoridades y pueblo, regresando los gremios, Comisión Superior de la Junta y autoridades a la iglesia de Santa María.

*Desfile de gremios y Banda de Música.  
Viernes Santo.*



A las seis de la tarde en dicha iglesia, celebración de la Pasión del Señor.

Ideas para la meditación:

El recuerdo de Jesucristo se centra en la memoria de su Pasión.

«Sin recuerdos no se puede vivir», son como las raíces para el árbol.

Sin memoria de Jesucristo no se puede vivir la fe cristiana.

Este es el precio del AMOR. «Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo único» (Jo. 4,9).

Predicará el Sermón de la Pasión el Rvdo. Padre D. Acacio Turiño Morillo.

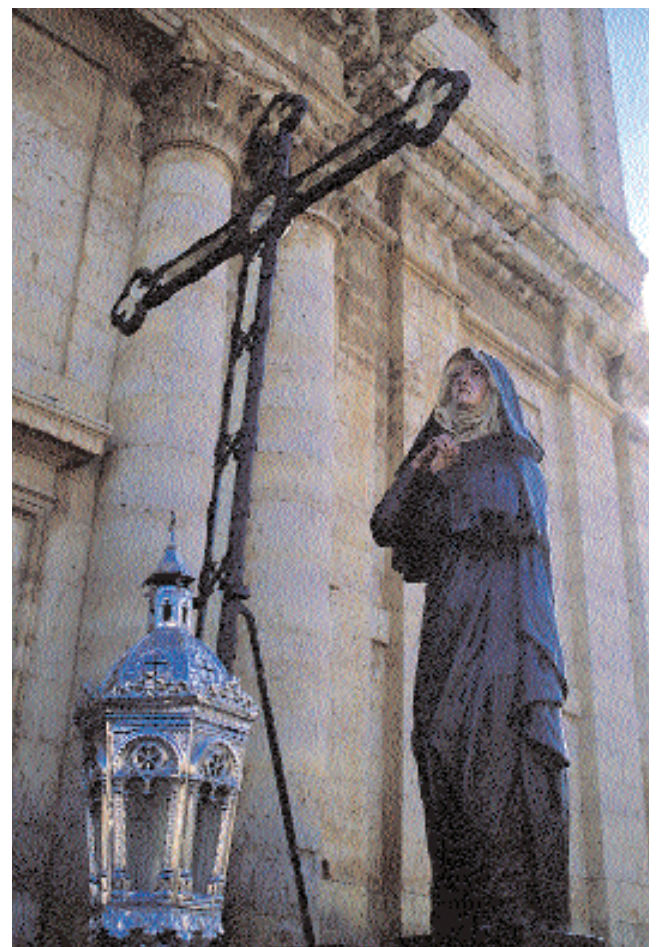
A las ocho de la tarde, se iniciará desde el Corro de Santa María la impresionante PROCESSION DE LA SAGRADA PASION DEL REDENTOR, única en su género, ante la contemplación de la salida de los llamados popularmente «pasos grandes», donde la pericia y la técnica de los hermanos que les sacan, lo conjugan en su justa medida.

El desfile penitencial, está representado por los siguientes pasos: «La Crucifixión», «Santo Cristo de los Afligidos», «Santo Cristo de la Paz», «El Descendimiento», «La Piedad», «El Santo Sepulcro» y «La Soledad», alumbrados por sus cofradías que vestirán túnica blanca. Recorrido: calle Los Huesos, Pablo Iglesias, La Rúa, Plaza Mayor, San Buenaventura, Doctrina, Arco de la Esperanza, Mediana, hasta situarse frente a Santa María. Terminará el desfile en dicho Corro, entonándose la Salve a la Virgen de la Soledad.



*Paso del Descendimiento. Viernes Santo.*

*Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo.*



## DIA 22 DE ABRIL

### SABADO SANTO

A las once treinta de la noche, en Santa María, celebramos la Vigilia Pascual. Viva-mos la alegría de la noticia más maravillosa que han oído los siglos: ¡CRISTO VIVE, HA RESUCITADO!

Cantemos a la VIDA que es Cristo.

Participemos en el Banquete de la Salvación, la PASCUA DE CRISTO que es también nuestra Pascua.



# DIA 23 DE ABRIL

## DOMINGO DE RESURRECCION

Con repique de campanas a las doce, se celebrará la procesión del Santo Encuentro. Saldrá de la iglesia de Santa María, la Cofradía titular, integrada por los hermanos de luz y hermanas, éstas lucirán la clásica mantilla española, portando ramilletes que serán ofrendados al término de la procesión a la Santísima Virgen.

A los pasos «El Señor Resucitado» y «La Virgen de la Alegría» acompañarán además de la Cofradía titular, todos los mayordomos de las Penitenciales con insignias, Varas y Estandartes.

El Encuentro se producirá esquina Santa María-La Rúa, desfilando por Lázaro Alonso, Román Martín, Plaza Mayor, regreso por las mismas calles hasta Arzobispo Amigo y Corro de Santa María. Seguidamente en la misma iglesia, Solemne Misa Mayor, con actuación de la Coral de esta Ciudad «Almirante Enriquez».



*Concentración Plaza del Ayuntamiento.  
Viernes Santo.*

# CUANDO SEMANA SANTA, SEMANA SANTA

Cuando Semana Santa, Semana Santa. En Rioseco se echa a la calle, con las procesiones, la íntima procesión. No son santos de palo, sino sombras de carne apasionada. La Ciudad no es testigo, sino intérprete. Las piedras de las tres cruces de sus iglesias se hacen carne profundamente mortal en el gólgota de la meseta y hay un no respirar cercano a la muerte en las venas y las arterias de las calles.



*Banda Cornetas en Rúa Mayor. Nazareno de Santiago.*

canos, por la suprema razón de los genes, somos sombra y luz de pasión, verdad clamante en la noche del páramo... Estamos hechos de paño recio y de luz clara como penitentes por la rúa... Y toda la Ciudad es pasión, todos somos pasión... Sombra y luz apasionadas que se perfilan elocuentemente, desasosegadamente cuando el pardal nos recuerda nuestra profunda, auténtica convocatoria... Y nos volveremos a Rioseco, al río caudaloso de nuestra fe y de nuestra verdad, para encontrarnos con nosotros mismos en la mismidad de la Ciudad. En Semana Santa... Porque, en Medina de Rioseco, cuando Semana Santa, sólo es Semana Santa.

Con su hato de añoranzas al hombro, van llegando por las arterias y las venas del mundo los riosecanos, remotos pero arraigados, a orearse el alma, a volver a sentirse en sí mismos, a reencontrarse. Es una peregrinación necesaria, no ritual. Que es preciso llevar a recargar las pilas para que sigan alumbrándonos el alma...

En Medina de Rioseco, cuando Semana Santa, sólo es Semana Santa. Los amores y los desamores pasan a un segundo plano, los rigurosos quehaceres de cada día hacen una pausa... Y la Ciudad rompe el ritmo del calendario de todos y clava en la cal de su vieja casa el propio calendario. Un calendario hecho con días de cifras rojas de sangre y de amor. Y hay un alto el fuego, en los frentes de combate de la bendita paz de cada día... Un alto el fuego hasta en las brasas de las viejas fundiciones... Y yo veo, quiero ver con todo mi corazón, al abuelo Buenaventura, un buen herrero con nombre de buen colegio, diciendo a la abuela Ciriaca que lleve a las niñas a la calle, porque es Semana Santa... A las niñas... Ciriaca y Buenaventura tuvieron doce hijas... Al décimo tercer ensueño, nació un niño... Pero digo mal: que no nació, porque estaba muerto... Y se apagó la vieja fragua... O no... Porque creo, quiero creer con toda la necesidad de mi alma, que yo soy ese hijo que no les nació, ese hijo, fruto de la menor de su docena de hijas, que, aun con retraso, les llega... Por eso, cuando, con cada Semana Santa me voy, me vengo a Rioseco, veo alzarse, junto a la gran Pasión, la pasión pequeña del forjador y su mujer, soñadores de un hijo...

Y esto puede tener algo que ver con la Semana Santa -un hijo que nace muerto, un Hijo que muere para que nazcamos- o puede no tener que ver... Pero sí que tiene, porque los riosecanos,



# TRIPTICO A LA TORRE DE SANTA MARIA

*A ti, torre de Santa María,  
que cuanto más te veo más te amo.*

## I CORONADA EN LAUREL

Buscas la luz de trigos amarillos  
entre fuego de sol y paramera.  
Sueñas verde trigal en primavera  
de grandes latitudes y de brillos,  
donde nacen torrentes de castillos  
a la Castilla mítica y guerrera,  
que, henchida de gozosa sementera,  
se ennoblece en guirnaldas y caudillos.

Y en tus ojos, gaviotas y luceros.  
Coronada en laurel por Almirantes.  
Torre y cruz para todos los senderos,  
por donde peregrinos caminantes  
insuflan a la vida sus temperos,  
cuajando tus blasones por instantes.

## II TRIGALES TE ACARICIAN

Belleza vertical de piedra sola,  
que se crece hacia arriba: Fe y amor  
cuajados de esperanza. Resplandor  
hecho de sol, de espiga y de amapola.

Galana de Almirante y caracola,  
hecha de eternidad. Como una flor,  
cual erguido ciprés, cual surtidor  
que al viento sus banderas enarbola.

Belleza vertical de piedra y luna,  
columna cual espiga que, de lejos,  
campeas entre torres cual ninguna

otra torre en amores con vencejos.  
Te acarician trigales. Te haces cuna  
de besana incendiada de reflejos.

## III JUEVES DEL AMOR

Torre de piedra y voz que, en lejanía,  
repicas en prodigio de belleza,  
con mantilla de blonda y de entereza,  
en Rioseco vestido de alegría...

porque gozosamente vive el día.  
El Jueves del Amor se despereza,  
y luciendo está el sol en su grandeza  
engalanado en luz de Eucaristía.

Al racimo y al pan mi alma abraza  
-beso de amor y vuelo de paloma-,  
ofrecida en tu altar mi tierna hogaza

y en el ara mi vid en pleno aroma.  
A ti, Santa María, torre y plaza,  
mi caudal penitente se desploma.



*Desfile de Gremios.*



*Salida de la Crucifixión.*



*Hermanas de Luz.*

# Yo quisiera...

Quiero dejar mi piel en la madera,  
y ser Semana Santa en la Castilla  
de la gubia de mística semilla  
para tallarme en «paso», yo quisiera.

Quiero ser Almirante y su bandera.  
Y ser álamo y níquel; ser horquilla,  
procesión, soportal, rúa, mantilla,  
cadena y eje, Longinos y Escalera.

En la noche, en la tarde, en las entrañas,  
quisiera ser tantas cosas, que mi anhelo  
sólo pide soñar bajo ese cielo

del arco recoleto y su espadaña,  
donde Rioseco se siente más España  
sacando «pasos» y rozando suelo.

# LA LANZADA

*«Fueron los soldados y le quebraron las piernas primero a un crucificado y luego al otro; pero al llegar a Jesús, viendo que ya estaba muerto, no le quebraron las piernas; en cambio, un soldado le traspasó el costado con una lanza». (San Juan, 19:33-34)*

San Juan es el único Evangelista que cita en su Evangelio la lanzada en el costado de Jesús, probablemente porque fue el único de los Evangelistas que presenció de forma directa la Pasión de Jesús. El propio San Juan hace mención de esta vivencia: «*Quien lo ha visto, da testimonio, y su testimonio es verdadero*» (San Juan, 19:35).

Los romanos fracturaban las piernas de los crucificados para acelerar su muerte. Jesús falleció antes de lo usual en los crucificados, y cuando el centurión, que era el encargado de certificar su muerte, llegó ante El, ya estaba muerto; para mayor seguridad, lo lanceó o mandó lancearlo, (más probable esto último, como vemos en la transcripción del Evangelio) para confirmar el certificado de defunción.

El romano que lanceó a Jesús ha pasado a la historia con el nombre de «Longinos» que no es un nombre propio, sino un apodo derivado de la palabra griega *λανζα* (lanza): el lancero. Dentro del santoral es, para unos, el soldado romano que lo lanceó y que murió mártir en Cesárea de Capadocia; para otros, el centurión encargado de custodiar y certificar la muerte de Jesús, que se cita en los tres Evangelios Sinópticos (Mc. 17:39; Lc. 23:47; Mt. 27:54); del que San Juan no hace referencia. Sea el oficial o su subordinado, a Jesús le atravesaron el costado probablemente con el «pilum» (lanza arrojadiza de 17 pies: aproximadamente 5 metros de longitud), que con la espada eran las dos armas que llevaban los legionarios romanos.

Este pasaje de la Pasión de Jesús se ha representado en la imaginería procesional con un soldado de caballería. Existen teorías que cuestionan esta representación y argumentan que el romano que traspasó el costado de Jesús estaba pie en tierra, como lo representa Bernini en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Las teorías son variadas y diversas como veremos a continuación.

## ESTUDIOS MEDICO-FORENSES

El cirujano francés *Binet Sanglé* da una trayectoria de la lanzada de abajo hacia arriba. El forense italiano *G. Judica* cree que la lanza le entró a Jesús por el borde superior de la 6ª costilla, perforó el pulmón y el pericardio (la pericarditis fue la causa de la salida de agua) y llegó a la aurícula derecha.

Utilizando el dibujo de la Anatomía Topográfica de Tillaux (Fig. 1) podemos ver que el ángulo de la lanza con respecto a la vertical sugiere que el portador de la lanza tenía que estar en un plano inferior, cosa poco probable si fuera un jinete elevado como mínimo 1,60 metros sobre el suelo que a tenor de lo que conocemos sobre la crucifixión estaría como mínimo a la altura del costado, por no decir que lo sobrepasaría. Además una lanza de la longitud del

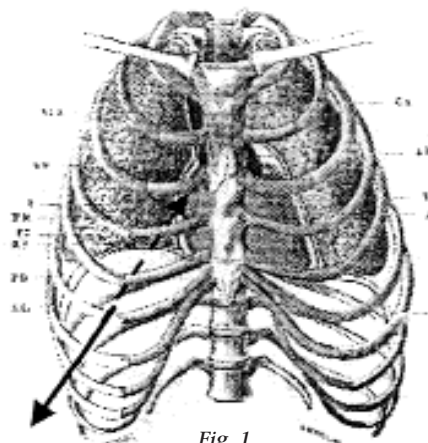


Fig. 1

*pilum* manejada por un jinete tiende a llevar una trayectoria de arriba hacia abajo.

## CUESTIONES HISTORICAS

Jerusalén tenía una organización política romana, y por tanto una organización militar similar. El ejército romano, aunque incluía unidades de caballería (cohortes), en su táctica militar, utilizaba mayoritariamente al cuerpo de infantería de legionarios de a pie en cualquier campaña militar (más de las tres cuartas partes del ejército estaba formada por legionarios). Está descartado que Jerusalén tuviera tropas acampadas dentro de la ciudad, debido a un acuerdo tácito entre Roma y los sucesivos gobernantes de Judea para mantener buenas relaciones con las autoridades judías especialmente las eclesiásticas («El Sanedrín»). Todo esto cuestiona la presencia del lancero a caballo en la Pasión de Jesús.

## DATOS PRACTICOS

Los romanos no utilizaban ni sillas de montar ni estribos, ambos fueron traídos por los bárbaros desde Oriente. El caballo sin silla recibe todo el peso del jinete sobre su columna, mermándole en alto grado sus facultades; un jinete sin silla y sin estribos se mantiene con dificultad durante mucho tiempo sobre el caballo sobre todo si tiene que hacer ejercicios bruscos.

Aunque en nuestra imaginería estas ideas resulten novedosas o revolucionarias no podemos cerrarnos a los avances científicos que contribuyan a esclarecer nuestra historia.

**Clementina Mateo Valerio**  
*Cofrade de La Crucifixión*

# UN SIGLO CARGANDO EL PASO

Cuatro generaciones portan el paso de LA CRUCIFIXION



LA CRUCIFIXION.  
Procesión de la Soledad 1902.  
MATEO MATEO ALVAREZ.



LA CRUCIFIXION. Procesión 1943.  
FRANCISCO MATEO ESTEBAN.



LA CRUCIFIXION.  
Procesión 1971.  
FRANCISCO MATEO VALDIVIESO.



LA CRUCIFIXION.  
Procesión 1997.  
MATEO MATEO VALERIO

# Carta a mi abuelo

*Querido abuelo:*

*Han pasado casi veinticinco años desde que nos dejaste, y en este tiempo tu recuerdo se ha hecho presente no sólo en nuestras vidas, las de tus familiares y amigos, sino en la mayoría de riosecanos y forasteros que fueron testigos de tu singular forma de vivir la Semana Santa.*

*En estos años he comprobado que al hablar de La Crucifixión («El Longinos»), tu nombre, Francisco Mateo, (o Faraón, nombre con el que todos te conocían), aparece, hasta tal punto que se ha llegado a decir que fuiste toda una «Institución», dentro de la cofradía.*

*Tu huella ha permanecido viva, palpitante en vivencias, frases, dichos... Creaste sin darte cuenta siquiera, un estilo, una forma de vivir y sentir nuestra Semana Santa. Si tuviera que resumir en una sola palabra ese sentido tuyo sería el de «entrañable».*

*Tus vivencias se comentan, tus palabras se repiten, no me imagino un Viernes Santo sin las frases:*

*«No quiero ver caras pálidas», a la salida de los Pasos Grandes.*

*«Venga burreños, a por las alubias», en el trayecto de Santiago a Santa María. Y tantas y tantas más...*

*Fuiste un hombre sencillo, tolerante, con gran espíritu; supiste sin contar con grandes medios, integrar a todos los cofrades en una gran Hermandad durante los cuarenta años que estuviste en un cargo de la presidencia.*

*Tu labor ha sido elogiada y comentada por más de un pregonero. Me vienen a la mente las palabras del Ilustrísimo Sr. D. José María Chico y Ortiz, pregonero de 1981, cuando dice:*

*«Hay otra tradición que también tiene por protagonista a Faraón. Cuando ya el esfuerzo físico de soportar los kilos que el paso obliga y entre Santiago y Santa María había que apechugar en la calle Mediana con el repecho para llegar al corrillo, el Faraón, hombre noble, sincero, patrón y cadena (casi perpetua) les decía a sus compañeros de paso: ¡Burreños a por las alubias!...».*

*Tus hijos y tus nietos hemos seguido tus pasos de cofrade eterno y comprometido. Lo hacemos en la medida de nuestras posibilidades, y nos sentimos orgullosos cada vez que tu nombre se escucha.*

*Por eso cada Viernes Santo, a las ocho de la tarde, cuando suene «La Lágrima», afina el oído, que va por ti, y por todos los hombres y mujeres que supisteis transmitirnos esta herencia.*

*Gracias por tu legado abuelo.*

*Tu nieta.*



# LA CAPILLA DE LOS PASOS GRANDES

## HISTORIA Y CONSTRUCCION

Probablemente una de las deudas más importantes que tienen las cofradías y cofrades que componen la Semana Santa de Medina de Rioseco es la de reconstruir su propia historia. La desaparición irreparable de libros de acuerdos y cuentas no nos permite trazar con total exactitud la vida de las hermandades ni de los objetos materiales y artísticos que crearon.

Una de las vías que lógicamente hay que aprovechar es la del rico fondo documental de protocolos notariales donde se plasma indeleble la realidad histórica, recogidos en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

En este caso vamos a centrarnos, gracias a diversos hallazgos documentales, en un edificio más que señero en el discurrir de las procesiones riosecanas. Nos referimos a la Capilla de los Pasos Grandes, donde se alojan los conjuntos escultóricos de la Crucifixión y el Descendimiento, un salón que estaba anejo a la capilla de la Quinta Angustia y Soledad. Es evidente que no se trata de un edificio notable artísticamente pero tiene para la historia de la Semana Santa una trascendencia vital que continúa hoy en día: la salida y entrada de los pasos grandes al son de la Lágrima, quizá el momento más emocionante de la Semana Mayor. Además, es el único edificio creado por las penitenciales que sigue cumpliendo la función para la que se creó.

Ya desde mediados del siglo XVII, el siglo de oro de las cofradías riosecanas, la Quinta Angustia y Soledad está empeñada en la reforma y reconstrucción de su capilla, que, situada en la plaza de Santa María hacía esquina con la iglesia. En ella intervienen varios arquitectos entre los que destaca Felipe Berrojo, que

realiza *«la media naranja y linterna»* (1689) o, tiempo después, Miguel de Aranaz, que la repara tras el terremoto de Lisboa (1755).

Junto a este edificio se decidió hacer un salón para guardar los pasos del que sólo se conocía hasta ahora la fecha de construcción, 1664, por la inscripción de su dintel, a ambos lados del emblema de la antigua cofradía.

El motivo por el que se edificó primordialmente fue para dar cabida en él a los grandes conjuntos que la penitencial había o estaba contratando (el grupo del Descendimiento se encarga en 1663) y que por problemas de espacio no cabían en la ermita de la Soledad.

El hecho de que la Quinta Angustia, a la que pertenecieron las actuales cofradías de la Crucifixión, Descendimiento, Santo Entierro y Soledad, no conserve libros anteriores a 1686 hace que sea la consulta de los protocolos una de las principales fuentes de investigación.

Así, ese año se dan las *«Condiziones con las quales se ha de azer un pedaço de obra en la cassa de nuestra señora de la soledad en el ssitio del corral de diçha cassa lindero con las cassas que fueron de Juana Cana que dios aia»*, firmadas por el maestro Pedro de Nates.

En líneas generales, en la traza estaba diseñado un paredón de cantería que cubriría el ancho del espacio, a modo de fachada, al exterior de sillería y al interior de mampostería, con una anchura de tres pies. En medio se abriría la famosa puerta de la capilla, con arco adintelado al exterior y escarzano al interior, para dar cobijo a las puertas. La *«altura era de diezisiete pies y de ancho once pies»*, es decir, la misma que tiene actualmente, tamaño casi proverbial para los cofrades, espe-

cialmente para los que sacan los pasos la tarde del Viernes Santo. El muro interior o testero sin embargo se realizará de *mampostería vien asentada*. El maestro que se quedase con la obra debía además de hacer los cimientos y correría de su cuenta los materiales. Con estas condiciones Pedro de Nates pone la obra en 7.200 reales, saliendo a subasta por medio de bajas y pregones hasta que se rematase en el postor que rebajase más el precio. Estos pregones se realizaban en lugares destacados de la ciudad, especialmente en el atrio de Santa Cruz, Plaza de Santa María...

Pedro de Nates sin embargo no se queda con la construcción. Francisco López, maestro de cantería vecino de Rioseco, hace una importante baja y deja la obra en 5.500 reales, comprometiéndose a acabarla mediada la cuaresma de este año de 1664. Añade además una condición más: *«hacer de tapia con rrajas una pared que avia de ser de mampostería»*. Como testigo aparece su hijo Francisco López «el mozo».

Sin embargo, el también maestro de cantería Pedro Gómez del Rebollos hace otra postura, de 500 reales menos. Incluye la condición de que la piedra ha de ser de la cantera de San Cristóbal, de donde procede la mayor parte del material usado en las iglesias riosecanas y que *«ha de azer un espexo en la parte y sitio donde la parte de la cofradía dispusiere y ansi mismo se declara que el paredon de silleria a de ser con fustiçones passantes de quatro en quatro pies para la siguridad y fortaleça de la obra»*.

Ante esta situación, de nuevo el maestro Francisco López hace otra baja de 500 reales y, tras varios pregones se remata en él la obra, el 12 de febrero de 1664 en un total de



Fachada principal Capilla pasos grandes.

4.500 reales frente a los 7.200 iniciales. A continuación se redacta el definitivo contrato (27 de febrero): Francisco López como principal y Francisco López su hijo y Pedro de Castro como fiadores, los tres maestros de cantería.

En estos momentos, y a lo largo de todo el siglo XVII trabajan en Rioseco gran número de maestros de cantería llamados por las obras en las iglesias, la mayor parte procedentes de la región cántabra de Trasmiera.

De esa zona debe ser Pedro de Nates, que realiza el proyecto y las condiciones. De él ya se conocía por ejemplo su intervención en el contrato de la obra de la Sacristía Nueva de Santa María (1670), en la que hace una puja de 11.000 reales, con 500 reales de prometido y la condición de haber finalizado la obra en cuatro años. Posteriormente, Felipe Berrojo y Francisco de Na-

veda se quedan con la obra al rebajar el coste. Sin embargo ya en ese mismo contrato se indica que la obra seguiría «segun la planta y condiciones hecha por el dicho pedro de nates».

Por estas fechas Pedro de Nates interviene en la iglesia de Santiago. Concretamente se le abonan en 1666, 13.500 reales por hacer tres arcos de piedra para la capilla mayor, sobre los que hoy se asientan las bóvedas barrocas del otro maestro con el que aparece en Santa María, el palentino Felipe Berrojo.

Pedro de Nates, personaje hasta ahora prácticamente desconocido, pertenecería a la familia de la que procede Juan de Nates y otro Pedro de Nates aunque estos últimos desarrollan su actividad en el tránsito de los siglos XVI y XVII y muy vinculados con Medina de Rioseco. Por otro lado no hay que olvidar que este apellido fue muy usado por los

hombres de la Montaña en ambos siglos.

El otro maestro que aparece citado es Pedro Gómez de Rebollar, que se sitúa al frente de las obras de Santa Cruz.

Por último, Francisco López, junto a su hijo y Pedro de Castro, son tres maestros casi anónimos que van a continuar su actividad hasta fines de este siglo en las grandes fábricas de las iglesias, realizando constantes reparos en casas y bodegas así como desempeñando el cargo de veedores de cantería del municipio.

Una vez que conocemos quién, cómo y cuándo se levanta el salón de pasos, es necesario trazar brevemente su evolución a lo largo de la historia, como reflejo de los avatares que la Semana Santa ha soportado en general.

El siglo XVIII supone un período de continuidad respecto al siglo XVII aunque ya muy pronto apare-

cen problemas. En 1690 el visitador del obispo palentino comenta que *«no han entrado cofrades que sirvan a esta cofradía por cuya causa se halla hoy sin mayordomo y en lugar de él sirven cuatro diputados»* y que no es más que el reflejo de la delicada situación económica que sufre la población en general, ante el miedo de que se les cargara con el peso de la mayordomía. Fue ésta una de las causas de la posterior escisión de las grandes cofradías en otras más pequeñas alrededor de cada paso procesional.

El siglo XIX es el período de más drásticos cambios en la Semana Santa. Comienza con la invasión francesa, lo que motiva que a la capilla de la Quinta Angustia y salón de pasos se trasladen algunas imágenes de la Vera Cruz, como la Flagelación, llamado también Jesús de la Columna *«con motivo de la destrucción que en ella causaron los enemigos dejándola indecente y mal aparatada»*. Estamos en el año 1814.

La ermita continuó en pie hasta poco después. Así, en 1859 se hace una relación de las casas que componían la localidad y, al referirse al corro de Santa María hablan de *«el local donde se encuentran depositadas las efígies para las procesiones que desde la parroquia sale»*. Esto indica que parte de las imágenes

de la ermita de la Soledad pasaron al salón, lo único conservado actualmente, así como que desde allí seguían saliendo los grupos llegada la Semana Santa, manteniendo ininterrumpidamente la tradición que llega a nuestros días.

El salón de pasos sin embargo poco habría cambiado en su fisonomía. En 1888 los cofrades del Longinos y la Escalera deciden realizar obras de acondicionamiento al estar en estado ruinoso una de las paredes y que incluirán la construcción de una puerta nueva y, probablemente, la traslación del enlosado que cubría el convento desamortizado de San Francisco. En 1890 se pagan por el transporte de losa y embaldosado pero no por comprar la losa, lo que indicaría que se trajeron de este convento riosecano y seguramente por cesión del ayuntamiento. El nuevo suelo consiste en piezas triangulares de pizarra y estucos que componen figuras geométricas, típicas del siglo XVI, muestra de la delicadeza y lujo con el que los Almirantes decoraron su antro funerario.

En el siglo XX, el 11 de abril de 1918, los libros de acuerdos de las dos cofradías registran lo que llaman *«una interesante reunión»*. El presidente de la Crucifixión, Manuel González expone la delicada situación del salón y que es necesari-

rio no sólo restaurarlo sino reconvertirlo en capilla, contando con la ayuda de Don Ursiniano González, párroco de Santa María y Santiago. Este último proporcionará un retablo y lo que fuera necesario con arreglo a tal retablo, quedando la mano de obra y resto de gastos para las dos hermandades. Así lo que era salón pasa definitivamente a denominarse capilla *«con el fin de celebrar el santo sacrificio de la misa y ofrecer su altar a la devoción de todos los fieles»*.

Entonces se coloca el altar que vemos actualmente, obra prebarroca de principios del siglo XVII. A ello hay que sumar la talla de Cristo atado a la columna, imagen de altar del primer tercio del XVI, una de las más antiguas imágenes pasionales conservadas en Rioseco, de interesante iconografía: Cristo, maniatado con la típica columna alta, muy estilizada, herencia de los modelos tardogóticos.

A partir de estas fechas existen datos de las normales obras de retejo y arreglos hasta 1999, en que se procedió a una restauración integral según el proyecto Andrés San José que ha mejorado sustancialmente la condición de conservación de las imágenes a partir de la realización de canaletas de ventilación, la reparación del enlosado, construcción de una nueva cubierta y puerta, el cierre de los dos óculos, así como el adecentamiento de los paramentos...

En este proceso se descubrió un muro de piedra al costado izquierdo que es el único resto conservado de la capilla de la Soledad, concretamente el muro de los pies, que se ha integrado en el discurso de la capilla.

La capilla de los pasos grandes y su azarosa existencia es un ejemplo de la necesidad de conservar un patrimonio común del que somos herederos y que no podemos arrebatar a los que vendrán en un futuro, porque, en definitiva, es lo que hace única y riosecana cada Semana Santa. Si es necesario conservar las imágenes, la tradición vivida y sentida también lo es el hacer lo mismo con el escenario en que desde hace cinco siglos se viene escenificando.

**Ramón Pérez de Castro**

Licenciado en Historia del Arte



Interior Capilla pasos grandes.

# LA POETICA DE TOROZOS

## El florecimiento de la Semana Santa de Medina de Rioseco

**E**stamos en la Edad de Oro de nuestra Semana Mayor y que es una interpretación de la religiosidad, la sobriedad, la elegancia y el recogimiento del hecho más trascendente de la humanidad. Este pórtico al margen de su inquietud pasional, de las esculturas, arquitecturas, pinturas y orfebrería, se materializa esencialmente en los pregones, posters y la Revista Ilustrada que han configurado la creación de la escuela singular de la Poética de Toroazos, eximia cátedra de prosas y poemas singulares, cuya literatura produce el lirismo más recóndito en nuestros corazones, ¡no lo sé, pero es algo que explicar no puedo! Es el gozo y la ilusión que produce el ambiente espiritual de los sonetos salpicados en lo esencial de Castilla, que legó a la humanidad el vehículo más apasionante de la comunicación utilizando la bella, grave y elegante lengua de Cervantes.

En las postrimerías del milenio, nos ha correspondido crear este ciclo histórico de la entrañable Semana Santa, aquí en la Ciudad de los Almirantes y como peregrinos con

bagaje extremadamente culturista, en base a las riquezas portentosas de los siglos XVI, XVII y XVIII, estamos obligados a proseguir en gran broche de esta impronta condición cultural, creadora por la inquietud apasionante de sus hermosas frases de amor y de esperanza, configuradas por el plantel de sus miembros que suscribimos en el laurel de la lengua universal.

Estos eximios miembros permanecerán unidos, encariñados en el devenir del tiempo. Sus miembros que inscribimos y que posan para la



*Recital de poemas en el Homenaje a los Hermanos Mayores 1999. Foto Barrios.*

eternidad y como testimonio quedan grabados en el tiempo, orlados por bellas estrofas que contemplan todo el arte surgido por los hombres ilustrados de su Semana Santa.

Medina de Rioseco, debe permanecer con inquietud en la superación de la ancestral herencia, que hemos recibido y por eso este plantel impulsor que con su verbo y hermosas estrofas, apasionadas por las manifestaciones históricas-religiosas, por la esencia de su sangre quedarán inscritas, como ejemplo a su portentosa posteridad.

Estos nombres al igual que los héroes de las Termópilas, sean inscritos en el mármol de las épocas, como reconocimiento al portentoso quehacer de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo al que debemos marcar su inagotable pasado y su esperanzadora época de futuro.

*Godofredo Garabito Gregorio*  
*Manuel Fuentes Hernández*  
*Alberto Castrillo González*  
*José Antonio Pizarro de Hoyos*  
*Jesús Domínguez Valbuena*  
*Mariano Nieto Pérez*  
*Jesús Urrea*  
*Cándido Costilla Chico †*  
*Julián Alvarez Pérez †*  
*Andrés San José de la Fuente*  
*Jesús Hernández Sahagún*  
*Justo González Garrido †*  
*Luis Angel Lobato Valdés*  
*Pedro García de Hoyos †*  
*Félix Antonio González*  
*Gabriel Pellitero Fernández*  
*Jesús María Reglero García*  
*Eduardo Franco Felipe*  
*Fernando Pascual del Olmo*  
*Fernando del Olmo González*  
*Esteban García Chico †*  
*Juan José Martín González*  
*José Camón Aznar*  
*Casas y Ruiz del Arbol*  
*José Sánchez Cantón*  
*Francisco Martínez*  
*Nemesio Martín Santamaría*  
*Eugenio Jesús Oterino*  
*Miguel Angel González García*  
*Benito Valencia Castañeda †*

*Miguel García Marbán*  
*Emilio García Lázaro*  
*Carlos Marchán*  
*Diego Fernández Magdaleno*  
*Carlos Calamita*  
*Rafael Navarro*  
*Fermín Labarga García*  
*Antonio García Concellón*  
*Rafael Fernández López*  
*Isidoro Cid †*  
*Felipe Martín García*  
*Narciso Alonso Cortés †*  
*José Andrés Gallego*  
*Ana del Toro Villanueva*  
*Vicente Molins Reig*  
*Luis Mariano Cubillas Recio*  
*Carlos Izquierdo Amigo*  
*César Alonso Cortés Rodríguez*  
*Alicia Hernández Urbón*  
*José M<sup>a</sup> de Azcárate*  
*Ramón Pérez de Castro*  
*Elías de Mateo Avilés*  
*Julia Alvarez Blanco*  
*José Amigo Torres*  
*Fr. Manuel de Castro, ofm*  
*Rodrigo García Bueno*  
*Miguel Angel González Lerma*  
*Jesús San José Margareto*  
*Francisco Antón †*  
*Pedro Ojeda Escudero*  
*Angel de Pablos †*  
*Clementina Mateo Valerio*  
*Ventura García Escobar †*  
*Juan Agapito Revilla †*  
*Vicente Martín Díez*  
*S. E. R. Don José Delicado Baeza*  
*Miguel de Unamuno †*  
*Vicente Astorga Ramos*  
*S. E. R. Don Carlos Amigo Vallejo*  
*José Sánchez Herrero*  
*M<sup>a</sup> Aránzazu Polo Margareto*  
*Ramiro González Cougil*  
*M<sup>a</sup> José Redondo Cantera*  
*Manuel Lobo Iglesias*  
*Martín Eden*  
*Vicente Martín Díez*

*Oración previa a la salida de los pasos.*

## SONETO

---

# Lamento de un hermano lacerante

¡No bajéis más el paso, que me muero!  
La carga lancinante me convierte  
en un soplo de vida y tanta muerte  
que soy de las angustias prisionero.

¡No bajéis más el paso! Su madero  
domina colosal mi cuerpo inerte  
y este brazo avezado, duro y fuerte,  
trocóse en pluma de ave siendo acero.

¡Vientos de los luceros vespertinos:  
Temblad en el azul de vuestra hoguera  
y cededme el vigor de los molinos...!

Soy hombre de gario y purridera  
y estoy viendo con ojos de Longinos  
el cielo, Nicomeno, en tu escalera...

¡Apartaos de mí, miedos cansinos...!  
¡Y abajo, más abajo..., aunque me muera!

José Antonio Pizarro de Hoyos  
Doctor en Medicina  
Poeta, Escritor, Pregonero de S. S. 1989  
Hermano penitencial de la Soledad

*Iglesia de Santa María.*





*Detalle ornamental Torre de Santa María.*

## **PIROPOS (Fragmento a Santa María)**

¿Por qué te hicieron tan bella,  
Torre de Santa María?

Déjame de madrugada,  
que junto a tus piedras rece,  
y que en la noche..., sin luna,  
a solas los dos..., te bese.

Que los vientos te acaricien,  
pero después de mi muerte.

## **SONETO SENTIMENTAL**

El Pardal es el grito destemplado  
que anuncia luto cada primavera  
y el pueblo riosecano se atempera  
ante el altar de Dios crucificado.

El grito de El Pardal es heredado  
por las generaciones, que a la espera  
de poder, en clamor que desespera  
acercan hasta Dios, al pueblo amado.

El grito de El Pardal traspasa el frío  
cuando silente llora la campana.  
El grito de El Pardal conmueve al río

al labriego, al pastor, a la besana,  
el toque de El Pardal, es algo mío  
en la gélida tarde riosecana.

**Godofredo Garabito Gregorio**

Miembro de Honor de la Junta de Semana Santa  
Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción  
Pregonero de la Semana Santa 1980  
Caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén del Capítulo  
Noble de Castilla y León



# DONDE LAS SOMBRAS SE AHILAN

---

Mar de surcos y quietudes,  
sosiegos en lontananza.

Puntiagudas las siluetas  
de almenadas atalayas.

Caminos y barbecheras,  
¡Impresionantes llanadas!

Cauce del río Sequillo  
que lleva cantoras aguas.  
Torre de Santa María,  
vertical, enhiesta y blanca.  
Aguja de los Torozos  
que con el aire se empapa,  
para recibir del aire  
musicales alabanzas.

Porches de la Rúa vieja,  
vieja arteria castellana  
donde se ahílan las sombras,  
donde el tiempo se remansa,  
donde hay crepúsculos vivos  
con soles de madrugada.

Donde descansa el reposo  
donde el silencio se calla.

Venid a cantar conmigo  
a la Medina de España.  
Empararos de su historia,  
fortaleceros el alma.  
Venid. Tenéis catedrales  
que como naves ancladas  
en el olear de glebas,  
susurros de rezos cantan.

Venid, que está saliendo el Longinos.  
Que la escalera no acaba  
de traspasar el dintel.  
¡Dios! ¿Por qué la hicieron tan alta?

Están las manos al suelo  
llevando el amor y el alma.  
Sujetando los quejidos  
con desmesurada calma.

Venid, venid a Rioseco.  
Hacerlo en Semana Santa  
que hay dolorosas y cristos  
que lloran sudor y lágrimas.

**Jesús María Reglero García**

Escritor, poeta, dramaturgo

Pregonero de Semana Santa 1984

Hermano penitencial de la Cofradía «La Crucifixión»

# A LA VARA MAYOR

---

## *Augustus Magisträtus*



Nunca el negrillo ennoblecíose tanto,  
ni el paño soñaría tal altura.  
Crespones negros de castellano manto  
bordando surcos en la tierra dura.

Amor y tradición, sublime canto  
que enarbolando va tu vestidura.  
Un Cristo. Una Piedad, un camposanto.  
Una hermandad, Rioseco en tu figura.

Todo eres tú. Vara Mayor. El guía,  
que al Cofrade en intensa llamarada  
a capítulo llamas. La Alegría

de un pueblo que cada año clama  
la luz de Dios, para que día a día  
le amemos tanto como él nos ama.

**José María Reglero García**

Escritor, poeta, dramaturgo

Pregonero de Semana Santa 1984

Hermano penitencial de la Cofradía «La Crucifixión»

# A NUESTROS MAYORES

---



*Niños cofrades. Viernes Santo.*

Ilusiones infantiles,  
sueños de juventud,  
años de larga espera  
para cargar con tu Cruz.

Los pasos en nuestras calles,  
¡representan a JESÚS!  
Pasión y muerte sufridas,  
DOLOROSAS en la cruz.

Rioseco está preparando  
su «fiesta» más popular.  
Hermandades reunidas  
en «Juntas» a celebrar.

Se está pasando «la lista»,  
nombrando quién va a «cargar».  
Hermano Mayor entrante.  
¡Pronto habrá que tallar!

El cuerpo se me estremece.  
¿Me llega? ¿Me va a tocar?,  
¿Seré palote? ¿Cadena?,  
¿Contrapalote quizás?

Pero el tiempo no perdona.  
Se impone la realidad.  
¡Yo ya no «saco» mi PASO!,  
mis hijos y nietos lo harán.

**Andrés San José de la Fuente**  
Presidente de la Hermandad de «La Dolorosa»



*Relevo generacional de las cofradías.*

# FUNDAMENTO DE LA INSTITUCION FAMILIAR EN LA SEMANA SANTA DE MEDINA DE RIOSECO

*Yo quiero recordar como testimonio  
el ejemplo de nuestro hermano  
de la Crucifixión Bernardino Macón,  
que antes de dejarnos,  
pedía al ver cerca su partida  
tener a la vista su túnica y su medalla  
para que llegado el momento  
de desfilar ante el Señor  
estuviera la una bien planchada  
y la otra bien limpia.*

La sangre de su Semana Santa y el toque inconfundible de los sones de La Lágrima, evidentemente representan una serie de pormenores tan singulares que hacen a este acontecer trascendente la singularidad del hecho más emotivo de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

En este acontecimiento tan singular los habitantes de la Ciudad de los Almirantes se aunan apiñados para celebrar con gran solemnidad los actos religiosos tan populares y que quedan reflejados en el laurel de la sangre y por supuesto de la familia.

Es de obligado cumplimiento el ejemplo de la totalidad de los riosecanos que al llegar estas fechas tan señaladas, el cabeza de familia testimonia con el ejemplo aquello que de niño él mismo observó, de ahí que en las cofradías penitenciales se perciba esta notoriedad.

Esta singularidad tan especial en las familias que pertenecen a alguna de las cofradías, hace que el padre de forma ejemplar, dé de alta a sus descendientes y éstos hasta su ancianidad tomarán el testigo, el laurel de la sangre que supone ser cofrade de la misma hermandad que sus padres.

Será mayordomo, hecho significativo, cuyo atributo sabe que le corresponderá al menos una vez en su vida. Compartirá los quehaceres con el resto de los hermanos, sacará su paso, alumbrará, y siempre con un sentido cristiano llevará en su alma al presentarse ante el Señor el día de su óbito, con su túnica bien planchada y su medalla bien limpia.

En la Revista Ilustrada de 1999, la periodista Julia Alvarez Blanco en su artículo «Los hacedores de la Fe» lo ilustra con una fotografía en la que el



*La Flagelación. Procesión del Jueves Santo.*

padre, está pendiente de la formalidad de vestir al hijo con la túnica y la insignia. El hecho de contemplar la fotografía lo dice todo, la emoción y solemnidad de los seres tan queridos, hace que el espectador sienta una emoción incontenible.

Este artículo hace una reflexión y reconocimiento a la familia de Antonio García Concellón, quien junto a sus cuatro hijos, a los que inscribió el día de sus nacimientos en la Hermandad de La Flagelación. Todos ellos han sido mayordomos y colaborado en el engrandecimiento de la Hermandad y por extensión de nuestra Semana Santa.

Como hecho singular, merece reseñar las palabras que pronuncié en Ponferrada, ante un nutrido auditorio de hermanos de distintas cofradías nacionales, comentando en alta voz: «La Semana Santa de Medina de Rioseco, es, categóricamente, la más importante de todo el País», ante la extrañeza que noté en aquel auditorio quise hacer una aclaración que justificara mi comentario. En una Ciudad de cinco mil habitantes, dos mil novecientos son cofrades. Después de estas palabras, el rumor sólo el rumor del viento reinó en tan memorable fecha.

**Fernando del Olmo González**  
Presidente de Honor

# MISION CUMPLIDA

## Una nueva andadura

**D**esde hace años, la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Santiago, modélica en todos sus aspectos, proyectaba hacer un nuevo paso, que enriqueciera el entorno artístico del esclarecido escultor Gregorio Fernández.

Así la idea se comentaba especialmente en las Semanas Santa, ya en el año de 1997, en la reunión plenaria, surge de nuevo esta inquietud, de ahí prosperó la idea de realizar el estudio pertinente primordialmente financiero, por supuesto de la obra, observando que esta ejecutoria que acompañará al Nazareno, necesariamente enriquecerá el valor artístico de las obras sublimes de las obras enriquecedoras del gran imaginero de la época del barroco.

Para esta ejecutoria celebramos reuniones plenarias en las cuales prosperó unánimemente la iniciativa, se trataba del grupo, Jesús camino del Calvario, popularmente conocido por la Verónica, que en su recorrido pasional, por lógica acompañará a Jesús Nazareno de Santiago, el bello conjunto del imaginero Gregorio Fernández y que administrativamente formará en el seno de la expresada Cofradía, con la misma identidad en sus derechos y obligaciones en el conjunto de la Junta Local de Semana Santa.

El proyecto se hizo realidad, mediante el conjunto de cinco escultores, recibiendo para su análisis muestrarios del proyecto, materiales nobles a emplear y presupuesto, interviniendo en el fallo personalidades identificadas en las cuestiones artísticas y económicas, a mayor abundamiento se solicitó el asesoramiento de la Junta de Semana Santa, hecho fundamental como ejecu-

toria obligada. En síntesis los valores artísticos del escultor leonés José Ajenjo Vega prosperaron de una forma definitiva, en este sentido periódicamente ha sido analizado «in situ» por varios cofrades, los cuales con este nuevo paso La Santa Verónica enriquece a esta esclarecida entidad complementando la inquietud enriquecedora de la Semana Santa de Medina de Rioseco, cuya ejecutoria a través de los siglos, bien merece el honorísimo título de Semana Santa de Interés Turístico Nacional.

### **Ramón Pérez de Santiago**

Presidente del Paso  
«Jesús Nazareno de Santiago»  
y de La Santa Verónica.  
Vocal del Consejo  
Superior de la Junta



*Imagen de la Virgen del nuevo paso de La Santa Verónica, de José Ajenjo Vega.*

# LA PRESIDENCIA EN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

**D**urante los últimos doce años he sido colaborador habitual de esta publicación, quiero agradecer a la dirección esta deferencia y felicitarla por la categoría que la han dado.

Por primera vez voy a participar sin ser Alcalde de Medina de Rioseco. Por eso quiero hacerlo desde una faceta, que entiendo es importante en el desarrollo de las procesiones: La Presidencia.

El binomio Iglesia-Estado ha sido una permanente en la historia de la Europa Occidental, desde que el Emperador Constantino, llamado «El Grande», vence en la batalla de «Puente Milvio» a Magencio, victoria atribuida a la aparición la noche anterior de una cruz luminosa con la inscripción «Hoc signo vinces», y la publicación posterior del «Edicto de Milán» por el que se reconocía a la Iglesia su personalidad y se concedía la libertad de cultos, devolviéndose las iglesias, cementerios y bienes confiscados por anteriores emperadores. Desde entonces la representación política ha estado presente en celebraciones solemnes.

La historia de la Iglesia es rica en hechos importantes, pero



con un denominador común, el respeto y la sumisión a la Iglesia de los distintos poderes, desde el Papa León que aplacó a Atila, la sumisión y conversión del franco Sicandro por San Remigio, obispo de Reims con las palabras «dobla la cabeza, adora lo que quemaste y quema lo que adoraste», la conversión de Recaredo que conlleva la declaración de la Religión Católica como religión oficial del Estado. Desde entonces en España, salvo cortos intervalos, la Iglesia ha estado presente, como decía al principio, en las solemnidades civiles y viceversa.

En nuestra Ciudad podíamos encontrar múltiples ejemplos de esta tradición. Para los regidores municipales, siempre ha sido y seguirá siendo, el presidir las procesiones en general y las de Semana Santa en particular, una gozosa obligación, pero sobre todo un orgullo y una satisfacción.

Desde que en Medina de Rioseco se asienta la Junta de Semana Santa, bajo la presidencia de Don Fernando del Olmo, el acto de acercarse ésta con los «varas y banderines» hasta la Casa Consistorial, la invitación a la Corporación Municipal, Capitán de la Guardia Civil y Autoridades presentes, a acompañarles en la Procesión del Jueves y Viernes Santo o Domingo de Resurrección, se ha convertido en uno de los actos institucionales más solemnes, singulares y costumbristas de la Semana Mayor de Medina de Rioseco.

Quiero dejar testimonio de estos actos, vividos con gran intensidad durante los últimos dieciséis años, que he tenido el honor de ser Alcalde de Medina de Rioseco, hasta el punto que se podría decir que vale la pena ser Alcalde por presidir una de estas procesiones. Desde el momento que es saludado por el Presidente

y componentes de la Junta, Mayordomos y Banderines que subido hasta el Salón Noble, donde se les recibe, las emotivas, siempre, palabras del representante de la Junta y la contestación, la salida del Ayuntamiento bajo las notas del Himno Nacional, la organización protocolaria del desfile bajo mazas, el silencio y la expectación hasta las iglesias de Santiago o Santa María, según el día, el respetuoso pasillo que hacen los «hermanos y cofrades» para que las autoridades entren los primeros en el templo, los sagrados oficios, la salida de los «pasos» y finalmente la procesión en todo su recorrido, pero con un matiz más emotivo y solemne a su paso por los «soportales», donde los ojos que han contemplado los monumentales y artísticos pasos, la tradición humana de llevarlos a hombros, los hábitos y las bandas, fijan sus ojos en la presidencia, en el bastón y los maceros, la banda cubriendo la espalda y finalmente el canto popular de la «salve».

En este recorrido de la procesión, siempre está el lado costumbrista o anecdótico, rico en matices y recuerdos, como el reconfortante café en casa de Don Gabriel, la meditación en el recorrido de la calle Mayor, el que siempre coincidan los descansos con las esquinas, los largos que se hacen y el frío que se pasa, el año que este Alcalde y el Concejal García Pando hicimos el recorrido con capa castellana, algunos años que ha habido que arrimar el hombro al paso de la Soledad, la costumbre perdida de colocar el bastón ante el tabernáculo, las autoridades nacionales, regionales ahora o provinciales que nos han acompañado y generalmente no terminan la procesión, el año que el académico Sr. Garabito nos acompañó vestido con el hábito de Caballero de Yuste o del

Santo Sepulcro, las conversaciones con el maestro Corbacho en las calles perdidas de San Buenaventura o de la Sal, el abrigo que te llevan los familiares o amigos, ya que el desfile nos gusta hacerlo a «cuerpo gentil» y finalmente el recuerdo de aquellos que te acompañaron y que ya no están.

Hemos llegado al final, nos hemos dado la mano, nos hemos

despedido hasta otro año, hemos guardado la medalla de la ciudad que orgullosamente hemos llevado en todo el recorrido.

Camino de nuestra casa vemos desfilar a los que han venido a vernos y por su cara de satisfacción pensamos que han venido a buscar algo y lo han encontrado.

**Eduardo Franco Felipe**  
Diputado provincial



*Presidencia procesión JUEVES SANTO. Salida de la Casa Consistorial.*



# UN RECUERDO DE LA CALLE «SAN JUAN»

**E**ra única la dirección de las montañas, también la del remoto mar.

Muchas noches de verano, bajo la silenciosa vibración de los faroles, nos sentábamos en el borde de la ardiente carretera para seguir, con la corriente irreal de la mirada, los camiones plateados en ruta hacia tierras de León. Les intuíamos rugir en la distancia, junto a las parvas quemadas del río, y contábamos los minutos que pasaban hasta que sus poderosos alientos de pegasos embestían la prolongada curva donde comenzaba la calle. Como una obsesión llena de secretos, aquellas masas fugitivas prendían en nuestros ojos leyendas de fiebre y soledad.

Imaginábamos lugares donde la hierba crecía sobre los puentes y las laderas de los montes brillaban grises al caer la tarde por el polvo acumulado, a lo largo de los años, del carbón.

También regiones, cerca del mar, donde el viento estancaba nieblas azules sobre las praderas y el vaho de los animales flotaba mansamente en el callado interior de los cobertizos. Siempre me he preguntado el porqué de todo aquello, del fluir de rojizas luces junto al fulgor oscuro de las ruedas, ya que al final sólo quedaba en la calle un lejano zumbido y el olor abrasivo del aceite.

**Luis Angel Lobato**

Licenciado en Filología Hispánica y escritor.

Ha publicado los libros de poemas PABELLONES DE INVIERNO Y GALERÍA DE LA FIEBRE.



*Calle de San Juan comienzos del siglo XX.*

# GREMIO DEL NAZARENO DE SANTIAGO

*La mayoría de las cofradías de la Vera Cruz, tanto en Zamora, Villalpando, Valladolid, Plasencia, Medina de Rioseco, Reinosa, etc. fueron fundadas en los Conventos Franciscanos a partir de la segunda mitad del siglo XV.*



Nazareno de Santiago. Procesión Jueves Santo.

Respecto a aquellas cofradías que rinden culto a la Pasión de Cristo, debemos distinguir entre cofradías devocionales de sangre o de disciplinantes.

A finales del siglo XVI, estas cofradías habían aumentado en número en todas las grandes ciudades, y aparecen dos centros de influencia diferentes: Castilla que mantiene un máximo de cinco cofradías y Andalucía, con ciudades como Sevilla, donde el número de cofradías pasionales con advocación a Jesús Nazareno asciende a cuarenta a comienzos del siglo XVII.

En Valladolid, Medina de Rioseco y Zamora, dos artistas singulares marcan esta nueva época, Juan de Juni y Gregorio Fernández. Del primero recordemos la Dolorosa para las penitenciales de las Angustias de Valladolid y Medina de Rioseco, y Gregorio Fernández sus cristos yacentes, la mayoría ejecutados en cartón y lino, más tarde lo realiza en madera, esculpiendo el Camino del Calvario en 1614 para la penitencial de la Pasión.

Adscrito a la Cofradía de la Vera Cruz, se tiene constancia de la existencia de una escultura dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, ubicada con posterioridad en la iglesia de Santiago y cuyo Gremio creemos fue refundado en 1890. Formaban el Gremio 168 hermanos, 65 hermanas y 16 viudas.

Dicho grupo escultórico lo forma una talla de Jesús cargado con la Cruz, Camino del Calvario, un soldado romano y un sayón popularmente llamado «Barrena».

Esta Cofradía se reorganizó el 16 de abril de 1916 a instancia de numerosos hermanos y establecieron las bases por las que habían de regirse y determinaron los fines religiosos, económicos y sociales de la misma. Los hermanos serían de dos clases, protectores y

numerarios, según lo acordado en la primera Junta de la Cofradía y en la que toma posesión como directiva de la misma, los siguientes hermanos:

Presidente: Lázaro Alonso  
Vicepresidente: Rufino García  
Tesorero: Anselmo Blanco  
Secretario: Hilario Reglero  
Vicesecretario: Teodoro Acuña  
Vocal: Lázaro Merino  
Vocal: Amando Blanco Díez

En 1918 el hermano protector Don Vicente Garrido, durante la Junta de Domingo de Ramos pide la palabra y expone: «Que por su entusiasmo al Gremio y su afecto a la Asociación, como facultativo médico, se ofrece a prestar asistencia gratuita a todos los enfermos de la Hermandad. Tales visitas serán las que la Junta Directiva reconociera oficiales a efectos del socorro o ayuda que dicha Hermandad tenía establecida en su reglamento para los hermanos más necesitados, en virtud de lo cual y en reconocimiento a dicho servicio, la Junta le concede un puesto permanente para sacar el Santo Paso siempre que lo desee».

Las juntas o reuniones se han venido sucediendo de acuerdo al Reglamento establecido debiendo reseñar la celebrada, con carácter extraordinario, la de fecha 6-12-98 en la que se acordó realizar un nuevo paso para la Hermandad, que se denominará «La Santa Verónica», encargándose la realización del mismo al escultor Don José Ajenjo Vega. Cuando esta publicación salga a la luz, dicho grupo escultórico se encontrará dispuesto a procesionar el Jueves Santo.

**Pedro Villa**

Secretario de la Hermandad del Nazareno de Santiago

# LAS BULAS PONTIFICIAS EN FAVOR DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

La inscripción en piedra de las bulas pontificias para la iglesia de San Francisco, nos obliga a recordar la capitalidad de la cristiandad, Roma.

Roma que entre sus siete colinas vivieron Papas y Césares. La de San Pedro del Vaticano –primera iglesia del mundo– la joya del arte universal, el lugar de mártires y guardadora de Santos y reliquias que entre sus cuatrocientas iglesias abiertas al culto de Dios destaca su Catedral perteneciente a la Basílica de San Juan de Letrán en que los Romanos Pontífices otorgan las mayores gracias.

Medina de Rioseco la igualaron a tales gracias por su iglesia del pobrecillo de Asís. Cuatro bulas del Papa Clemente XII, en 1730 y 1731 con carácter de perpetuidad son el testimonio irrefutable de la estima y el afecto de los sucesores de San Pedro por la iglesia de San Francisco en la antigua «India Chica», concediéndola indulgencia plenaria perpetua.

La indulgencia en cuanto a facilidad de perdón que ante Dios concede la autoridad eclesiástica de la pena temporal de nuestros pecados perdonados en el Sacramento de la penitencia, nadie sin expresa concesión de la Santa Sede puede conceder indulgencias. En las plenarias son aquellas que perdona toda la pena temporal. La autoridad eclesiástica prescribe la forma de ganar esa gracia espiritual. Los mismos franciscanos hicieron grabar en losa negra en la parte central del pórtico techado esa inscripción para que forzosamente se lea tan extraordinario privilegio concedido por aquel Vicario de Cristo en la tierra escrito en viejo castellano y que traducido dice como sigue: «Por dos bulas que concedió en Roma en 6 y 9 de diciembre de 1970 y otras dos perpetuas en primero de agosto de 1731,

incorporó y unió esta iglesia de N. P. San Francisco y el altar de Nuestra Señora de Guadalupe que se venera en el claustro de dicho convento a la iglesia de San Juan de Letrán de Roma concediendo a los que visitasen esta iglesia y el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, todas las gracias, indulgencias y privilegios que han concedido todos los Santos Pontífices Romanos a la iglesia de San Juan de Letrán de Roma. INDULGENCIA PLENARIA Y PERPETUA».

Grandes hubieron de ser los méritos para conceder tan singular gracia que no puede atribuirse a la influencia de los Almirantes de Castilla, pues en los años precedentes a las Bulas, el once descendiente del primer Fadrique, Maestre de Santiago, don Juan Tomás Enríquez que estuvo en posesión del señorío hasta 1705, casado con doña Catalina de la Cerda y sin sucesión, sí olvidó Rioseco para ocuparse en Madrid con cargos cerca del Rey. Al morir Carlos II «el hechizado», declaróse abiertamente en favor de los Austrias y lejos de aceptar tal Almirante el cargo de Embajador en París que le nombrara el Cardenal Portocarreño, denunció desde Portugal y con pruebas irrefutables que el testamento de Carlos II era falso. Los gobernantes del primer borbón le secuestraron los bienes, títulos y derechos. Hasta hicieron decapitar su efigie. Tal impresión la causó que al poco tiempo murió siendo un cuarto de siglo antes de favorecerse a la iglesia con las bulas pontificias. A los veinte años levantóse el secuestro de bienes, títulos y derechos del último Almirante de Castilla en favor de su sobrino don Gaspar Enríquez de Cabrera, gobernaba España Felipe V hasta que en 1808, anuló este señorío la invasión francesa de salvaje y dramático recuerdo para Medina de Rioseco.

Por eso frente a la afirmación que considero gratuita que las causas de la

gracia Papal fueron políticas, nosotros –con perdón– sostenemos que fueron religiosas, en concreto, un premio y una distinción especial a la gloriosa Orden franciscana de Medina de Rioseco que en San Francisco tenía su templo de arte y su mansión de paz. Los franciscanos de este convento y sus hermanos de Valdescopezo, fueron el reguero constante de la fe en América, desde su descubrimiento. Con sus crucifijos enseñaron las doctrinas del Redentor. De estos frailes, muchos de ellos no regresaron a España. Murieron con las armas de Cristo, con la Cruz del misionero.

Ellos desde el siglo XVI, fundaron las cofradías penitenciales para remedar con fieles penitentes las escenas de la pasión del Redentor, hasta que con figuras talladas de arte en los primeros años del siglo XVII, son precursores de calles y rúas y sean el escenario de emoción y convencimiento de los misterios de la fe, con el paso procesional. El Rosario con sus misterios dolorosos está en la calle porque gremios y cofradías de Semana Santa en Rioseco, son un hecho por obra de aquellos franciscanos. La Cofradía Sacramental para tributar amor y sumisión al Rey de Reyes que ellos inspiraron fue esplendorosa y selecta. Tenían una buena custodia de plata. Aquellos frailes del tosco sayal tenían por meta, su dinamismo, allegar medios al enfermo y necesitado en son de caridad. Desapareció el convento de Valdescopezo del que resto de tapiería a la bajada de Coruñeses garantizan el sitio y la senda de esos campos de pan llevar, sigue llamándose «Senda de los pobres» es la denominación común y vulgar de agradecimiento entonces y de recuerdo de hoy, pues al necesitado que llegaba, se le socorría con sopa y viandas. «Todo sea por Dios».



*Iglesia de San Francisco. Entrada.*

Estos hechos y más que pueden recordarse se conocieron en Roma y movieron el ánimo del Santo Padre Clemente XII, premiándoles con los frutos espirituales incursos en las Bulas que reseñaron. Fue en primer lugar un premio a la gloriosa Orden Franciscana que más propagó en el mundo de habla castellana las santas doctrinas de Jesucristo. Premió a la iglesia donde el arte tenía su alcázar y la fe su trono. Premió en fin, para que

las generaciones sucesivas hasta el día de hoy se beneficien de esa gracia espiritual.

Desde 1834 -cuando la degollación de los de San Francisco el Grande en Madrid- exclaustraron a sus moradores. San Francisco fue parroquia en los breves años que se cosió la fachada de la parroquia de Santa Cruz. Los daños de la desamortización los reparó el Obispo de Palencia Doctor don Enrique Almaraz Santo, cuya gratitud de

riosecanos es hoy patente y por ello hasta veintiséis años don Saturnino Martínez Chico, oficiaba la misa de once días de precepto, hasta que su edad octogenaria no le dejó ascender a las gradas del altar mayor. Era tan riosecano como último predicador de la Orden Fray Antonio Montenegro, cuyos sermones eran piezas de literatura mística y por circunstancias, pariente suyo.

Ni el Tabernáculo guardó al Augusto Sacramento, ni en sus bóvedas, resonaban cual armoniosa melodía las preces de fieles, hasta que por un contraste de la vida la Parroquia de Santa Cruz, tiene que trasladarse a fines del invierno de 1953, interín Regiones Desbastadas realiza las primeras obras oportunas.

El Párroco Arcipreste de esta demarcación eclesiástica, ha movilizado todos los recursos a su alcance para hacer de San Francisco el templo atractivo y artístico (aún sin sillería) como lo fue de los pretéritos días que aquellos hijos del pobrecito de Asís les escuchaba Nuestra Señora de la Esperanza. Ya está reparado el arranque del arco al lado de la epístola de una ruinosa sacristía la transformó en cómoda capilla guardadora del Santísimo. A estas obras y desvelos merecedores de los más sinceros encomios, responde el pueblo católico acudiendo con la mayor concurrencia a la misa de una, los días festivos y las tres procesiones que parten de San Francisco en Semana Santa, son las mismas que fueron en Santa Cruz.

Recuerde el mundo católico, que si Italia tiene como iglesia predilecta a su catedral desde San Juan de Letrán en Roma, especial diferencia la concedió el Papa, Clemente XII, al incorporar con sus Bulas en gracias, privilegios e indulgencias San Francisco de Medina de Rioseco a San Juan de Letrán.

Lector; si llegas a esta iglesia -parroquia accidental- no entres sólo por admirar el San Jerónimo penitente en el desierto, o el San Sebastián en su martirio, inmortalizados en los barros sin igual de Juan de Juni, ni en el altar de Santos de la Orden Franciscana en torno a Nuestra Señora de la Esperanza; piensa en los frutos espirituales de esas bulas del sucesor de San Pedro y obra en consecuencia.

**Cándido Costilla Chico**



# EL PROCESO DESAMORTIZADOR EN LAS COFRADÍAS DE MEDINA DE RIOSECO

Las sucesivas desamortizaciones llevadas a cabo por el Estado a lo largo del siglo XIX van a acrecentar la crisis que venían padeciendo las cofradías desde el racionalismo ilustrado, hasta llegar a provocar la escisión de la mayoría de ellas, o a sobrevivir después de una profunda transformación que logre adaptarse a los nuevos valores sociales. La Hacienda española recurre contundentemente a la desamortización de los bienes de «manos muertas» para poder solucionar la profunda crisis económica del país, causada por los continuos procesos bélicos, las sucesivas malas cosechas, la falta de modernización del campo, y por los excesivos gastos estatales; sin que se halle otra solución menos dramática, después de haber recurrido a empréstitos y a gravosos impuestos. Inicialmente se atenta contra los bienes de la Iglesia por existir una mentalidad anticlerical heredada del siglo XVIII, capaz de privar a numerosas instituciones eclesiásticas de un copioso patrimonio obtenido a lo largo de varios siglos. Un patrimonio de calidad y abundancia, en continuo aumento, que incrementaba el poder fáctico de dichas instituciones, y que, a juicio de los liberales, frenaba la modernización del campo.

Las cofradías son las primeras en sufrir la desamortización, en un momento difícil para ellas, debido a la falta de generosidad ciudadana, con unas estructuras poco sólidas y debilitadas por la precaria situación económica que obliga a recurrir a la venta patrimonial para sufragar una intensa y creciente labor benéfica a una población con alto porcentaje de pobreza. De forma somera se pretende enumerar el patrimonio afectado en las diferentes fases desamortizadoras resaltando que algunas cofradías no llegarán a poder ser amortizadas y otras sólo contarán, en estos momentos, con un diezmado patrimonio.

Carlos IV promulga un Real Decreto el 19 de septiembre de 1798 para que se proceda a la venta y enajenación de todos y cada uno de los bienes raíces que pertenezcan a los Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, Reclusión, Cofradías, Memorias, Obras Pías y Patronatos



LA PIEDAD de Rodrigo de León.

de Legos; argumentando la difícil situación de España. La desamortización de Godoy afecta sustancialmente a las cofradías riosecanas, tanto sacramentales como penitenciales. La archicofradía de la Vera Cruz y Convalecencia poseía un importante patrimonio urbano compuesto principalmente por la Ermita, el Hospital de Convalecencia con Patio de Comedias, paneras y pozo donde se encierra la nieve para el abasto de la ciudad, y dieciséis casas repartidas por diferentes calles céntricas de la localidad. A ello se añade varios Censos y obras Pías de importancia. La Cofradía de la Piedad y San Roque contaba con varias casas en los alrededores de la calle los Lienzos y con dos tierras de labor. La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia, en estos momentos no ostentaba una heredad copiosa debido a la crisis interna que padecía desde el siglo XVII y que le obliga a fusionarse en 1686 con la Cofradía de la Soledad, sin mucho éxito si se tiene en cuenta los bienes poseídos en 1798. En la relación patrimonial no se menciona la Ermita y el Salón donde actualmente se guardan los pasos procesionales de la Crucifixión y el Descendimiento, aunque sí aparece en el Viaje de Ponz y en el Censo Urbano de 1859 un local ubicado en la Plaza de Santa María, en el que se encuentran depositadas las imágenes para la procesión de Semana Santa que de dicha parroquia salen.

El caso de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y de la Caridad es peculiar al haber obtenido de la Ciudad de Medina de Rioseco en 1693, el juramento en defensa de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Tenía censo a favor de la localidad de Paredes de Nava y el de un millón de maravedís contra los estados del Almirante de Castilla. Contaba con Ermita y Hospital de la Concepción, unas doce casas repartidas entre las calles de la Rúa, Santa María y Mediana, pajar, panera y varias iguadas de terreno por todo el término.

Las Sacramentales y de Animas de las parroquias de Santa María, Santiago y Santa Cruz son afectadas en más de una treintena de casas, varias paneras, los salones de reuniones y unas treinta parcelas rústicas. La Cofradía de Nuestra Señora de Castilviejo es privada de veintitrés tierras, seis viñas, siete casas y un censo.

De relativa importancia, tanto por el volumen de pro-

piedades como por el grado de advocación son las Cofradías de Santo Domingo Soriano y la de San Antonio de Padua (en Santa Cruz), con casa y salón-oratorio en la calle San Roque, en cuya fachada se encontraba la imagen del santo de cuerpo presente. Las Cofradías del Santísimo Cristo de los Huesos, San Crispín y Cristiano, la Orden Tercera de San Francisco, de la Santísima Trinidad, del Rosario, Nuestra Señora de la Consolación; todas ellas, con propiedades que no superan los cinco inmuebles. La Cofradía de San José es la más humilde al perder la única casa que tenía en la calle Doctor Isidro.

El balance general de la desamortización de Godoy da unas cifras de más de doscientos inmuebles tasados, de los que se vendieron ciento treinta y cinco, de los cuales, cuarenta y cuatro pertenecían a cofradías, adquiridos mayoritariamente por los vecinos del lugar al precio de 259.507 reales, de los que 122.475 reales son ingresos producidos por catorce edificios de la Cofradía de la Caridad.

De 1808 a 1836 la situación hacendística y política no mejora. Los diferentes dirigentes políticos en el poder recurren de nuevo a la desamortización en unos casos y a la restitución de bienes en otras. Los afectados serán los copiosos bienes de las instituciones eclesiásticas. Napoleón reduce a una tercera parte los conventos existentes. José I suprimió todas las órdenes religiosas a cambio de indemnizaciones por la subasta de los bienes. En 1813 se prohibió a las comunidades religiosas la adquisición o recompra de conventos destruidos. Con el restablecimiento del absolutismo se

anulan las medidas anteriores, recuperándose la totalidad de lo confiscado. En 1820 se suprimen los monasterios masculinos y los hospitales de San Juan de Dios (en Rioseco estaba ubicado en la Plaza Mayor).

En 1836 se pone en marcha la desamortización definitiva de Mendizábal para todos aquellos bienes de órdenes seculares y regulares, excluyéndose las dedicadas a la enseñanza de niños pobres y a la asistencia de enfermos. El motivo sigue siendo el económico. La justificación de los liberales, se basa en que el clero, como parte integrante de la sociedad, ha de contribuir con sus bienes a la reactivación económica del país, ante la necesidad de crear cuarteles, hospitales, nuevos espacios urbanos, y a



LA ORACION DEL HUERTO

la protección de monumentos significativos. Una parte del Hospital de San Juan de Dios será transformado en 1848 en almacén del batallón de las Milicias Nacionales, permaneciendo la iglesia abierta al culto. El Convento de San Francisco enajena veinticuatro tierras, dos casas y una panera. Parte del edificio se transforma en Hospital Civil y en Sede de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los Dominicos de San Pedro Mártir pierden las cinco casas, el pajar y el convento que fue demolido por la Compañía del Canal de Castilla en 1848 para ser recomprado en 1894 por la Congregación Misionera Claretiana. El Convento de las Carmelitas Descalzas (actual Plaza de Toros) lo adquieren particulares en estado ruinoso. El Clero regular femenino de Santa Clara y el de Carmelitas Descalzas no pierden el monasterio pero sí las principales fuentes de ingresos apartadas por las rentas de quinientas hectáreas y de tres edificios las primeras, de cinco edificios las segundas. A las cofradías poco las afecta porque están prácticamente sin patrimonio. La Cofradía del Rosario pierden una casa. Un corral la Cofradía de las Animas. La Orden Tercera de San Francisco las veinticinco hectáreas de terreno.

La desamortización general civil y eclesiástica es iniciada por Madoz en mayo de 1855. En esta ocasión la recaudación será utilizada para el trazado ferroviario. Una vez agotadas las riquezas eclesiásticas, se centra directamente sobre las propiedades de las corporaciones municipales, más necesitadas que nunca por el aumento de los gastos, al adoptar forzosamente las obligaciones benéficas, anteriormente responsabilidad de cofradías, parroquias y conventos. Los bienes municipales quedan reducidos a la mitad, incluyéndose el importante patrimonio de la Beneficencia entregado a los ayuntamientos por la ley de 1822. Afecta a la Instrucción Pública, al Hospital de Santa Lucía, al Hospital de Sancti Spiritus y Santa Ana, a la Casa de Beneficencia y al Hospital de Señores Sacerdotes; cuyos noventa edificios y ochocientas hectáreas de terreno alcanzaron un alto precio de venta.

Díez Espinosa hace referencia al patrimonio de las cuarenta cofradías de Tierras de Campos, por aportar el treinta por ciento de la superficie total afectada. Unas cofradías que no superaban en su totalidad las veinte hectáreas de terreno rústico.

Los años posteriores a Madoz seguirán siendo difíciles para las arcas municipales si tenemos en cuenta que en 1879 se procede al desmonte y subasta de parte del edificio de la Vera Cruz. O también al arrendamiento del llamado Local del Horno en el Convento de San Francisco a un panadero en 1869.

La última desamortización del siglo XIX es de 1897. El propósito es la venta de los

montes comunales y de propios, divididos en grandes lotes adquiridos por un reducido número de compradores. En Rioseco afecta a mil cuatrocientas hectáreas de los montes de Medina y de Torozos.

Los sucesivos procesos de expropiación de bienes eclesiásticos causan la desaparición de los conventos masculinos a excepción de las iglesias que revertirán a los obispados al no suprimirse el culto. Con respecto a las cofradías, la gran mayoría se escinden, no volviendo a tener actividad hospitalaria, ni a recuperar parcialmente el patrimonio. Las cofradías sobrevivientes, junto a otras refundadas o de nueva creación, tendrán un fundamento diferente al de épocas pasadas.

**Carlos Izquierdo Amigo**

Licenciado en Historia



LA CRUCIFIXION en la Rúa Mayor.





# RECONOCIMIENTO A JESUS GALINDO

**A**l glosar aquí la ejecutoria cofrade de JESÚS GALINDO GONZÁLEZ, es motivo de reconocimiento y gratitud hacia su persona, por parte de la Hermandad del Ecce-Homo a la que pertenece, así como la distinción de la Junta a sus más de cincuenta años como cofrade.

Ha ocupado puestos de responsabilidad habiendo dejado constancia de su infatigable entrega a favor del bien común a costa del suyo propio, digno ejemplo de convivencia y preocupación por Semana Santa. Su seriedad y nobleza, de ello dan testimonio cuantos le conocen, sus nobles y desinteresadas acciones, el no regatear esfuerzo, hacen del Sr. Galindo González, la referencia a seguir como una de las personas que engrandecen y salvaguardan la dignidad humana.

La trayectoria del Sr. Galindo a lo largo de los años para todos aquellos que hemos tenido la suerte de compartir las tareas de cofrade, ha dejado en nosotros reflejada en el alma, la estela del bien que le reconocemos y agradecemos. En una fecha tan señalada para él y los suyos, el día de su cumpleaños, esperamos y deseamos seguir compartiendo durante muchos años más, las tareas de cofradía y sentimientos de hermandad, lo que ha tenido a bien durante su ejecutoria, para que siga siendo el referente de hombre bueno, que es uno de los dones que en nuestra vida debemos de ansiar como el más preciado galardón. Tú ya lo posees.

Gracias hermano Galindo por haber tenido la suerte de conocerte.

**Serafín Centeno Patiño**  
Cofrade del Ecce-Homo

# IN MEMORIAM

Oye Señor, mi voz está en tus oídos  
a la vez de mi súplica.

Si guardas memoria de los que te aman,  
¿quién en Sión podrá subsistir?

Yo espero en Jesús, no te desespere en su palabra.  
Ansía más que el viento, que el agua,  
más que el viento que levanta la vela,  
espera en la Vave que con él se levanta  
en El-Eloah, en El-Eloah, en El-Eloah.  
El que se levanta a Sión, todos se levantan.

**Hermandad del Buen Hombre**  
Nicolás Pérez Viñas

**Hermandad del Nazareno de San Ildefonso**  
José Abril Sebastián 19-12-99  
Raimunda Dubías Carlon 21-3-99  
Damiana Mateo Prieto 19-2-99  
Emedina López Alonso 21-2-00

**Hermandad de la Desnudez**  
Javier Iglesias Ancienes 26-6-99

**Hermandad de la Crucifixión**  
Delfónsa Cañibano Ortega 14-2-99  
Eduarda San José Vaquero 14-7-99

**Hermandad de Cristo de la Paz y Amigos**  
Antonio Atienza Blanco 12-5-99  
Antonio Robato Alvarado 14-1-00

**Hermandad del Desempeñado**  
Antonio Guerrero Villa 14-6-99  
Juan Martínez Rojas 14-10-99

**Hermandad de la Piedad**  
Cándida Izquierdo Domínguez 9-6-99

**Hermandad del Santo Sepulcro**  
Claudia Eneiz Vaquero 28-12-99

**Hermandad de la Soledad**  
Celia Sánchez García 19-10-99

**Hermandad de la Resurrección**  
Juan Manuel Alfageme Casas 14-6-99

## Censo de Cofrades fijados en Junta General Extraordinaria 27-I-2000

LA ORACION DEL HUERTO.....	83
LA FLORILACION.....	85
JESUS ATADO A LA COLUMNA.....	10
ECCE-HOMO.....	66
JESUS NAZARENO DE SAN ILDEFONSO.....	360
JESUS NAZARENO DE SAN VICENTE.....	150
LA DESNUDEZ.....	104
CRISTO DE LA PASION.....	150
LA DOLOROSA.....	10
LA CRUGIFIXION.....	10
CRISTO DE LA PAZ Y AMIGADOS.....	284
EL DESCENDIMIENTO.....	200
LA PIEDAD.....	98
SANTO SEPULCRO.....	146
LA SOLEDAD.....	124
LA RESURRECCION.....	55
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.303</b>

# REQUIEM

## SONETO

Alma a quien todo un Dios prisión ha sido,  
venas que humor a tanto fuego has dado,  
médulas que han gloriosamente ardido,  
su cuerpo dejará, no su cuidado  
serán cenizas, más tendrán sentido;  
polvo serán, más polvo enamorado.

El día 14 de enero de 2000, fallecía el señor MATIAS LOBATO ALVAREZ, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de esta Ciudad, al sepelio asistió un numerosísimo grupo de vecinos que acredita uno de los valores más populares de la Ciudad. En representación de las cofradías penitenciales ostentaba la representación de las mismas don Alberto Castrillo González.

Con Matías Lobato Alvarez, el seno de la Junta ha perdido uno de los valores más representativos. La Comisión Superior de la misma comparte el dolor y el luto de su familia, una cariñosa familia muy representativa en nuestra Ciudad. Y nos sentimos abrumados por la pérdida de un auténtico hermano penitencial; figuraba en el quinto puesto de la Cofradía del Santo Cristo de la Paz, lo que evidencia que fue uno de los fundadores de dicha entidad.

Como simiente, luz, casta y empleo, escuela de obligaciones por espacio de más de cincuenta años, en el seno de

### *A Matías Lobato Alvarez, impulsor de la Edad de Oro de la Semana Santa de Medina de Rioseco.*

la Cofradía, fue nombrado secretario de la misma por espacio de 1971 hasta 1977, ejerciendo su ministerio con escrupulosa voluntad, logrando con su ejemplar eficacia el que a la Junta de Semana Santa recibiera desde entonces la denominación de su EDAD DE ORO por su ejecutoria tan vivificadora.

Por una serie de circunstancias asistía a las reuniones plenarios, en sustitución de su Presidente, concretamente en mi lugar, dado que por circunstancias laborales nos veíamos forzados a que él asumiera la representación de la misma. Forzado a dejar su compromiso el Presidente de la Junta, presentó la dimisión que fue aceptada por el traslado de su residencia, motivada por ser empleado de una entidad bancaria.

A los pocos días de tomar posesión de su cargo, era imprescindible contactar con él permanentemente, desde aquel entonces Matías y yo mantuvimos innumerables conversaciones, al fin surgió lo inevitable, una amistad profunda e íntima en la querencia y que en las horas de dolor e infortunio ante el recuerdo del ser querido discurren amargamente las lágrimas presurosas por nuestras mejillas.

Y en mis sentimientos de desahogo, va unida la fraternidad de todos los hermanos, cuyo pluralismo representa la inquietud de unos penitenciales que hace años ilusionados acometieran la franqueza de nominar a su impronta LA EDAD DE ORO DE SU SEMANA SANTA.

Y en el presbiterio de la iglesia de Santa María y en el lado del Evangelio, preside la Vara Mayor las honras fúnebres de nuestros hermanos difuntos, simbolismo que arroja a vivos y muertos, testimonio de tanta grandeza.

**Fernando del Olmo González**  
*Penitencial del Santo Cristo de la Paz*



# LA CAMPANA DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO



CAMPANA. Antiguo Reloj de la Casa Consistorial.

Este artículo quiere analizar algunos aspectos de la campana expuesta permanentemente en la galería superior del Patio de Columnas del Ayuntamiento riosecano, edificio inaugurado en el año 1973. En el anterior edificio consistorial del siglo XIX, y que sustituyó a otro del XV, la campana estaba colocada en la torre en el cuerpo octogonal de arriba y utilizada para el reloj.

Para la elaboración del presente trabajo he contado principalmente con la importante colaboración de Antonio Sánchez del Barrio, coautor con José Luis Alonso Ponga del libro «La Campana: Patrimonio Sonoro y Lenguaje Tradicional», así como del profesor Carlos Duque Herrero y de Cristina Arribas Pascual. A todos mi sincero agradecimiento.

La historia y la leyenda, lo religioso y lo profano acompañan desde hace siglos a las campanas. Para las personas de la ciudad y del campo -y más antes que ahora- la campana transmite mensajes muy variados, llegando por la inmensa llanura hasta un horizonte lejano o rebotando entre las montañas de un cerrado valle, y las llama y guía en su vida religiosa y en su quehacer cotidiano en general: bodas y entierros, horas canónicas, Ángelus, Misa o Concejo, fiesta o trabajo, nublado o ten-tenublo, fuego... Valiéndose de una cuerda más o menos larga -alguien llamó a estos campaneros «músicos de cuerda»- o directamente a mano para tocar o repicar; modernamente incluso mecanizadas, con mando a distancia o programados sus toques. No faltan en la actualidad conciertos, encuentros o exhibiciones de campanas y campaneros.

Las campanas no fueron un invento del Cristianismo, ya se conocen desde siglos anteriores a Cristo. La Iglesia las asumió y dio un carácter sagrado, dedicándolas al culto divino por medio de su especial consagración o bendición; según parece desde el siglo V, y con un respaldo oficial desde principios del siglo VII. Su nombre de *campana* se atribuye a la región italiana de Campania, donde se tiene el primer testimonio escrito en unos monasterios. En los siglos XII y XIII comienza la fundición de campanas de mayores dimensiones, cuya técnica de elaboración se desarrolla sobre todo en los siglos siguientes, debido a los nuevos procedimientos ensayados antes para cañones y otros artefactos militares.

La campana de este artículo ¿de qué siglo es? ¿cuál es su origen? Voy a referirme con frecuencia a un documento del año 1516, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid en la sección de protocolos, signatura 8440, folios 487 y vuelta. A veces al transcribirlo pondré algunas palabras con la grafía castellana actual. Va dirigido al Concejo de Justicia y a los Regidores de la villa de Medina de Rioseco por el maestro campanero Andrés, vecino de la ciudad de Burgos, obligándose a hacer una campana que pese hasta veinticinco quintales para el reloj que el dicho Concejo va a poner en la iglesia de Santa Cruz.

Hay que recordar que las campanas no han tenido -ni tienen- uso exclusivamente religioso. La Iglesia como institución casi nunca costeaba las campanas. Estas solían ser encargadas, por ejemplo, unas veces por el municipio, con lo cual el Ayuntamiento tenía el derecho de uso, aunque estuvieran instaladas -como ésta que me ocupa- en la torre de un edificio religioso. Si bien, una vez consagradas, pasaban a ser objetos sagrados y, por tanto, propiedad de la Iglesia. La Iglesia, que mandaba bendecir o consagrar las campanas dedicadas al culto cristiano, aconsejaba bendecir las que se utilizaban para usos profanos dignos. Indico que la iglesia de Santa Cruz, a la que hace referencia el documento, no es la actual, pues ésta empezó a construirse en los primeros años del siglo XVII.

La campana expuesta en el Ayuntamiento y que puede ser de principios del siglo XVI ¿es la original a la que hace referencia el maestro

campanero Andrés? Puede serlo, aunque yo no he encontrado pruebas o datos definitivos en este sentido. Pero a veces las campanas primitivas de algunas iglesias u otros lugares han desaparecido, entre otras causas, por haberse rajado y luego frecuentemente haber sido refundidas. En el documento del maestro campanero Andrés cita él «*otra campana que está asentada en la torre de la dicha iglesia de Santa Cruz que yo hice, la cual está agora quebrada*». De tal campana no consta actualmente su existencia en Medina de Rioseco.

«*Vos el dicho Concejo me habéis de dar -según el maestro campanero Andrés- todo el cobre y estaño que para dicha campana fuere menester para que pese los dichos veinticinco quintales...*». Y luego enumera otros requisitos o peticiones de maroma, fuelles, madera... necesarios para su fundición, complementos e instalación en la torre, y concluye indicando lo que deben pagarle por todo ello: «*Vos el dicho Concejo me habéis de dar... doce mil maravedís de la moneda corriente en Castilla..., quince ducados de oro... y otros doce ducados para el día de la fundición de la dicha campana y el resto para después...*».

El material más común y el porcentaje de la mezcla más habitual en la fabricación de campanas ha sido el cobre, que les da consistencia o fortaleza, en un porcentaje del 80%, y el estaño, que les da resonancia, con un 20%. Esta aleación es la que en la actualidad se denomina «bronce campana», aunque cada maestro fundidor guardaba celosamente su propia fórmula o porcentaje. Conviene recordar que el bronce ha sido considerado en muchas culturas como metal sagrado, por muy variadas razones. Los materiales empleados en el proceso de fundición no han variado a penas con el paso de los siglos, aunque actualmente se aprovechen también las técnicas modernas, como sistemas informáticos para su diseño y afinamiento. En la colada y fundición se añadían a veces otros metales, procedentes de monedas, joyas..., tales como cobre, plata u oro, pues era creencia popular que así el sonido de la campana sería más claro y limpio, aunque científicamente lejos de mejorar el tono -según parece- es todo lo contrario. En las campanas para usos religiosos

esta colaboración de las gentes, además de su aportación económica para su fabricación, tenía un sentido simbólico -místico, se podría decir- ya que sus objetos entregados iban a formar parte de esa campana de la comunidad cristiana, y además así las personas quedaban en cierto modo eternizadas o inmortalizadas.

Paso a indicar algunos datos técnicos de la campana que me ocupa. Tiene seis asas; por su hechura o forma es de tipo esquilonada, pues es de perfil estilizado, sinuoso, con hombro estrecho y boca en forma de trompeta; midiendo el diámetro superior 37 cms. y el diámetro inferior 75 cms., con labio de 10 cms.; la altura del vaso es de 77 cms. En cuatro puntos simétricos del pie se observan huellas de un mazo exterior; aunque conserva el badajo -colocado ahora fuera del vaso-, el cual presenta marcas del herrero: una cruz en la zona de su asa y otra marca en el centro. Dice el maestro campanero Andrés: «...*que el badajo que hubiere menester la dicha campana que le pongáis vos el dicho Concejo a vuestra costa...*».

Es de interés detenerse en la inscripción con letras góticas mayúsculas que lleva la campana, que estoy describiendo, y cuya frase se apoya en que las campanas han sido consideradas desde muy antiguo como una especie de talismán y protección para hacer frente y alejar todos los peligros, tanto los materiales: tormentas, pedriscos, nublados..., como los espirituales: los malos espíritus o espíritus malignos que, según creencia medieval, serían los que suscitaban dichas adversidades climáticas; dado el material del que están hechas las campanas, metal que se golpea, pero sobre todo para el Cristianismo por la bendición o consagración recibida: uno de los ritos era «bautizarlas» rociándolas con agua bendita y se les imponía un nombre. Toques milagrosos en medio de la tormenta para alejar el temido pedrisco, toque de tentenublo. El toque de campana para conjurar las tempestades dichas no es, como muchos piensan, fruto de la superstición del pueblo; la Iglesia lo admitió y fomentó; cierto que algunas fórmulas se emplean con carácter mágico, pero la jerarquía eclesiástica las acepta y emplea como conjuro, añadiendo frases que se refieren a la cruz, a Cristo vencedor...

Pues bien, con referencia a la epigrafiya de la campana del Ayuntamiento, su inscripci3n es una de las m1s difundidas; en Medina de Rioseco, en concreto, hay una campana del a1o 1906 en Santa Cruz en la que aparece dicho texto. Indico que la campana consistorial se adorna en el hombro con dos cordones. Y ya en el tercio y entre cuatro cordones, dos encima y dos debajo, y precedida por un sello que contiene una cruz griega de calvario, se lee: ECCE CRUCEM DÑI FU XI TE PARTES AD VER. En el medio pie y entre cinco cordones, dos encima y tres debajo, y precedida por un sello cuadrado con cruz estilo flordelisada sigue la inscripci3n: SEVINCIT LEO DETRIBU IUDA, RADIX DAVID. ALELUYA. En el medio aparece una cruz de calvario recuadrada, formada por moldes de tiras rectangulares y moldes cuadrados de estrellas de ocho puntas situados en los 1ngulos y circundando los extremos de los cuatro brazos de la cruz. Al instalar las campanas, la cruz se ponía mirando hacia el exterior, hacia el pueblo, con un sentido de protecci3n. El principio de la frase en una campana suele estar en la vertical de la cruz situada en el medio; en la campana del Ayuntamiento, ni el comienzo ni la segunda parte de la inscripci3n cumplen esto exactamente, sino algo des-

viados. Me detengo ahora en esta epigrafiya, cuyo texto transcrib3 antes tal como figura en la campana consistorial y ahora de una manera completa separando adecuadamente las palabras y en un lat3n normal: ECCE CRUCEM DOMINI, FUGITE PARTES ADVERSAE. VINCIT LEO DETRIBU IUDA, RADIX DAVID. ALELUYA. Su traducci3n espa1ola es: «He aqu3 la cruz del Se1or, huid partes adversas. Vence el le3n de la tribu de Jud1, la ra3z de David. Aleluya». ¿Se eligi3 esta frase en la que se hace referencia a la cruz porque se iba a instalar en la iglesia de Santa Cruz? Toda ella, y sobre todo la primera parte, es un conjuro contra el *enemigo maligno*, el demonio; la segunda parte es una invocaci3n tomada del libro del Nuevo Testamento el Apocalipsis (5,5) e inspirada en el Antiguo Testamento en la bendici3n de Jacob a su hijo Jud1, vencedor de sus enemigos y por eso comparado con un cachorro de le3n (G3n. 49,8...), bendici3n que anuncia o apunta al Mes3as, descendiente -reto1o o ra3z- de David, que venció al demonio, al pecado y a la muerte, muriendo y resucitando.

Dicha frase latina era una de las ant3fonas que se rezaba o cantaba en las segundas vísperas de la Inveni3n de la Santa Cruz, fiesta que la liturgia de la Iglesia Cat3lica celebraba el d3a 3

de mayo. Y desde hace siglos esta frase aparecía en el Ritual Romano y se recitaba en un exorcismo o conjuro contra la tempestad que amenaza con rayos y granizo, mientras el sacerdote que empu1a una cruz la muestra hacia tal tempestad. Tambi3n desde hace siglos en el rito de la bendici3n o consagraci3n de las campanas se aludía, entre otros fines, a 3ste de que Dios por su medio aleje las tempestades... Y el Ritual Romano en la procesi3n para rechazar una tempestad indicaba que se tocaran las campanas. Sin embargo el nuevo Ritual Romano del a1o 1984 (Edici3n espa1ola: «Bendicional» del a1o 1986) en la bendici3n de las campanas no hace ninguna referencia a esta finalidad de alejar tempestades..., y en la bendici3n de los campos s3 le pide a Dios que nos libre de tormentas y el granizo.

\* \* \*

Concluyo. El mensaje fundamental de la inscripci3n de la campana consistorial es muy apropiado para la Semana Santa: en que se nos muestra la Cruz de Jes3s y celebramos su victoria por la Resurrecci3n.

**Eugenio Jes3s Oterino, C.M.F.**  
*Misionero Claretiano*



# MUSEO DE SEMANA SANTA MEDINA DE RIOSECO

El Museo de Semana Santa de Medina de Rioseco es el primero de estas características en la provincia de Valladolid y uno de los más importantes de España.

La Semana Santa de Medina de Rioseco, basada en la tradición centenaria de *llevar los pasos a hombros*, ha sido guardada a través de los siglos y ha sabido llegar hasta nosotros con sus ancestrales costumbres, imágenes, vivencias y símbolos, que la hacen diferente a cualquier otra.

Varios han sido los motivos para elegir la Iglesia de Santa Cruz como el enclave perfecto para convertirse en el Museo de Semana Santa.

Por un lado, sus impresionantes dimensiones artísticas y físicas: construida a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, posee, en el exterior la elegancia del clasicismo italiano y la sobriedad del herreriano, que combina perfectamente con la delicadeza y minuciosidad de

sus elaborados retablos barrocos, en el interior, donde una sola y amplia nave, junto con las capillas laterales, ha permitido «construir» una exposición de más de 1.500 m<sup>2</sup>.

Por otro lado, su situación en pleno centro histórico de Medina de Rioseco, ya que se encuentra rodeada de rúas porticadas y muy próxima a otros lugares emblemáticos de la ciudad, de gran interés turístico, como el convento de San Francisco, las iglesias de Santa María de Mediavilla y Santiago, las puertas de la antigua muralla, la plaza mayor, etc.

El objetivo primordial del Museo de Semana Santa es dar a conocer la Semana Mayor de Medina de Rioseco, no sólo desde el punto de vista histórico-artístico, sino sobre todo, mostrar todos y

cada uno de los elementos religiosos y tradicionales, que se viven cada año en las rúas riosecanas durante la Semana Santa.

Para lograr sus objetivos el Museo de Semana Santa cuenta con una importante colección de grupos escultóricos de los siglos XV, XVI y XVII, de las escuelas de los más insignes imagineros castellanos: Juan de Juni, Gregorio Fernández, Tomás de Sierra, Díez de Tudanca, etc. Además, se integran en el Museo de Semana Santa todos los objetos simbólicos que acompañan a cada cofradía desde tiempos inmemoriales: *varas, banderines, medallas, faroles* y los aspectos exclusivos de la Semana Santa riosecana: *el pardal, los tapetanes, la música procesional*, etc.

El eje fundamental de la visita al Museo de Semana Santa son las colecciones, que junto con los textos divulgativos, fotografías y vídeos documentales ofrecen una visión global de este acontecimiento.

Todos estos elementos se organizan en áreas de contenido individuales pero interrelacionadas entre sí.

## **AREA 1:** ORIGEN RELIGIOSO Y SOCIAL DE LA SEMANA SANTA

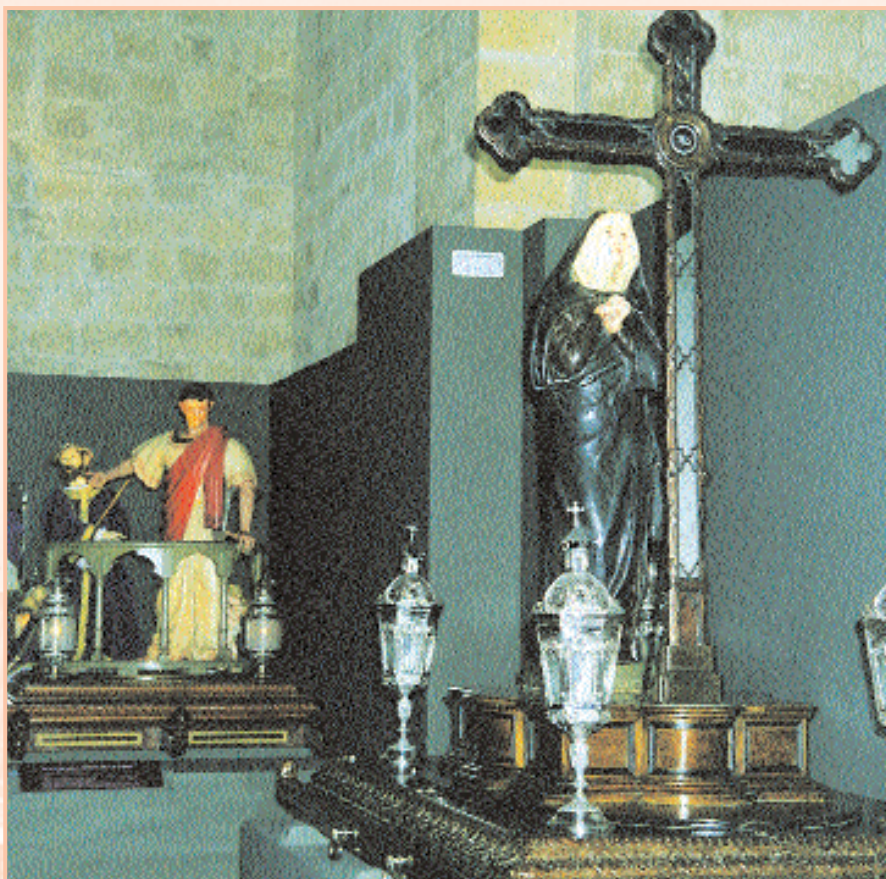
Es una introducción a la Semana Santa de Medina de Rioseco, sus orígenes, la vinculación con las cofradías y la importancia artística y social de esta tradición.

## **AREA 2:** LA COFRADÍA

Sus orígenes y evolución en Medina de Rioseco, las diferentes funciones que ejerce a través de los siglos, penitencial, religiosa e incluso asistencial, que en algunos casos se mantiene. Los elementos característicos de cada cofradía (*varas, banderines, medallas*), los reglamentos internos por los que se rigen y su estructura jerárquica heredada de otros siglos.

## **AREA 3:** EL PASO

Es el elemento principal de la Semana Santa. Sus tallas, que, como las de otras ciudades rememoran los episodios de la Pasión, son singulares desde su creación, ya que son concebidas para ser «*llevadas a hombros*» por los hermanos. Esta tradición está siempre acompañada por un conjunto de símbolos y elementos que son exclusivos de Medina de Rioseco, tanto que han dado lugar a un vocabulario específico unido intrínsecamente al paso: *horquillas, tacos, cadenas, palotes*, etc. En conjunto es el máximo exponente de la Semana Santa riosecana.



## **AREA 4:** LA LITURGIA Y LAS PROCESIONES

La Semana Santa de Rioseco tiene dos escenarios, por un lado, las iglesias, donde se celebran los diferentes actos litúrgicos, acompañado cada uno de sus vestiduras sagradas o *ternos* y, por otro lado, las rúas riosecanas, por las que se desarrollan las diferentes procesiones, *la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, la Procesión del Mandato y de la Pasión, la Procesión del Entierro y la procesión del Santo Encuentro*. Se reflejan estos aspectos y otros tan importantes como la evolución de las mismas a lo largo del tiempo, sin perder su esencia, o los aspectos que preceden y suceden a cada procesión.

## **AREA 5:** LA TRASCENDENCIA DE LA SEMANA SANTA EN LA VIDA COTIDIANA DE MEDINA DE RIOSECO

Se presenta la influencia de la Semana Santa a lo largo de todo el año, estando presente en las conversaciones, en los juegos de los niños o en el vocabulario. La población de Medina de Rioseco se involucra en los preparativos de la Semana Santa. Se presentan las distintas formas de vivir la Semana Santa, por hombres y por mujeres, por niños y por ancianos. La espontaneidad de la vivencia de la Semana Santa de Medina de Rioseco es el elemento que asegura su pervivencia y continuidad en el tiempo.

Las expectativas y espe-



ranzas depositadas en el Museo de Semana Santa son muchas, pero lo más importante es que cualquier visitante pueda conocer con detenimiento la Semana Santa de Medina de Rioseco en cualquier época del año. Por otra parte, el Museo de Semana Santa debe ser el núcleo dinamizador que prolongue en el tiempo la vivencia de la Semana Santa y por extensión todo el turismo de Medina de Rioseco.

El proyecto de creación del Museo de Semana Santa de Medina de Rioseco ha sido promovido por la *Asociación para la Conservación y Restauración de Templos*, financiado por la *Consejería*

*de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León* y realizado por *OKONO, Cultura y Comunicación*.

Además, se han involucrado especialmente la *Junta Local de Semana Santa*, la *Parroquia de Santa María y Santiago* y las distintas cofradías, al igual que el *Ayuntamiento de Medina de Rioseco*.

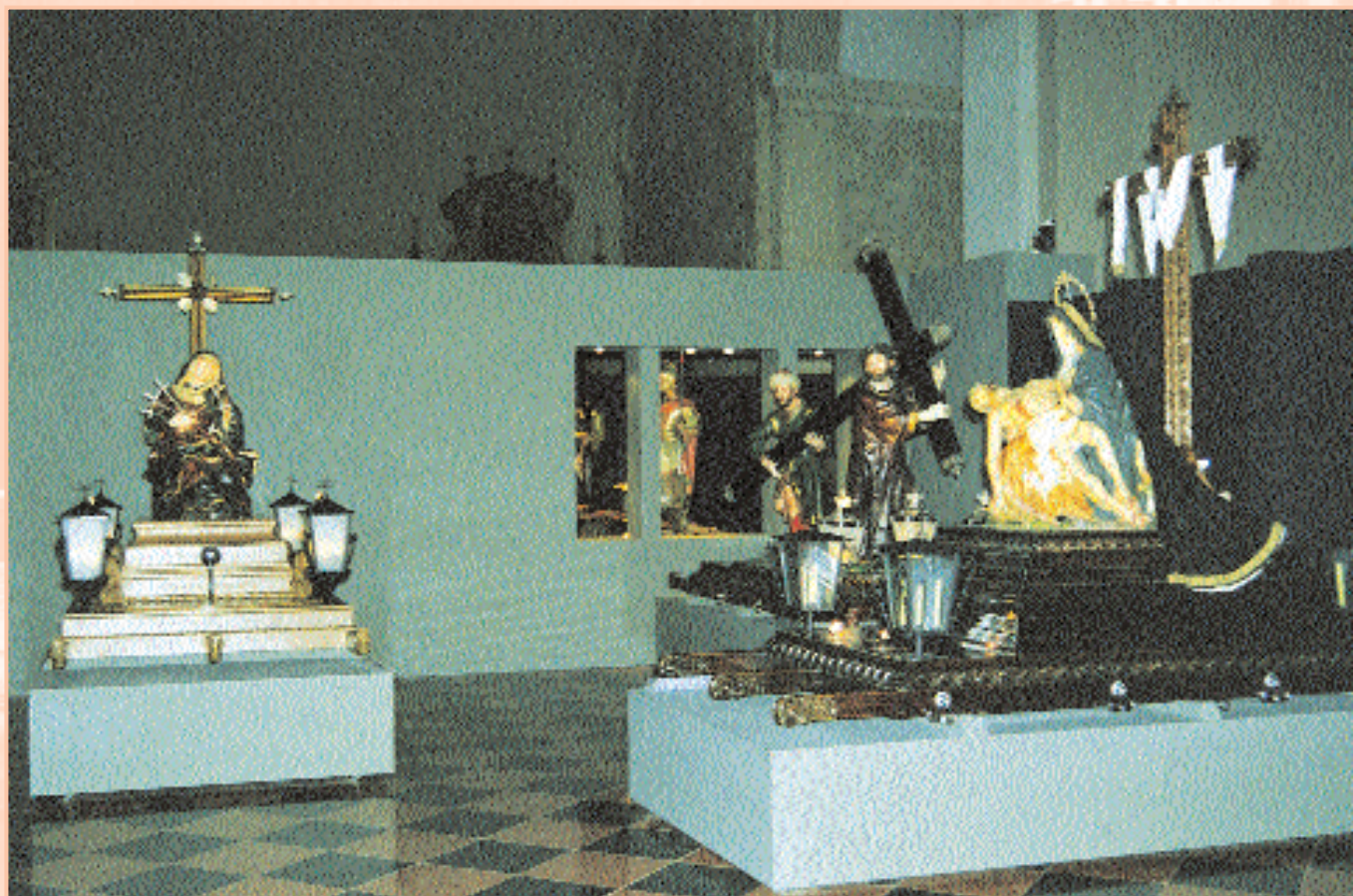
Por otro lado, muchos han sido los ciudadanos que, a título individual se han acercado al Museo de Semana Santa para ceder documentos, fotografías y otros objetos de su propiedad.

El Museo de Semana Santa fue inaugurado por el Presidente de la Junta, D. Juan Jo-

sé Lucas, el pasado 18 de febrero. Tras la inauguración todos los riosecanos pudieron acercarse al Museo durante las Jornadas de Puertas Abiertas.

El balance en este breve espacio de tiempo es desde todos los puntos de vista muy positivo, ya que hasta el Museo se han acercado miles de visitantes que se han ido sorprendidos de tan impresionante colección y lo más importante, han decidido volver en Semana Santa.

MUSEO DE SEMANA SANTA  
María Brezmes





*Santo Cristo de los Afligidos.  
Cofradía Cristo de la Paz.*

## AL CRISTO DE LOS AFLIGIDOS

---

¡Cristo de los Afligidos!  
Tu cabeza inclinada, moribunda,  
Los ojos ya sin brillo,  
que la muerte apagó.  
Tus manos y tus pies, cárdenos lirios,  
colgando de tres clavos  
que sostienen tu cuerpo, tu cuerpo rígido.  
Tus miembros virginales  
al aire frío  
de la tarde que muere. Y en silencio,  
junto a la Cruz del Hijo,  
tu Madre, que contempla dolorida  
tu martirio...  
Así te ven mis ojos y te lloran,  
CRISTO DE LOS AFLIGIDOS.

Siento, Señor, que nací  
para amar; que mi destino  
eres Tú; que en mis senderos  
sólo te busco a Ti, bien infinito...  
Pero la luz me ciega y me seduce,  
y se clavan en mí los dardos fríos  
del dolor. Me atenaza la pena  
y gime el corazón. Es el hastío  
de mi triste vivir,  
habiéndote perdido.

¿Qué valen mis dolores comparados  
con los tuyos, tremendos, infinitos?  
Tu pena alivia mi pena.

Del dolor el cuchillo,  
cuando se clava en mi carne,  
habrá perdido sus filos,  
porque un día rasgó tu carne pura  
la espina del verdugo, la lanza de Longinos.  
Por eso, mis dolores  
vengo a llorarlos contigo,  
porque sé, mi Señor, que me comprendes,  
CRISTO DE LOS AFLIGIDOS.

Lejos de Ti, Señor,  
me perdí por senderos escondidos.  
No quise oír tu voz  
ni seguir tus silbidos.  
Gasté la rica herencia que me diste  
en locos extravíos...

Y un día, en mi lejanía,  
alcancé a ver tu Cruz, mástil erguido,  
tremolando al relente de la tarde  
tu cuerpo lívido,  
Y, llorando mi loca desventura,  
desanduve el camino.  
Y aquí me tienes, Señor.  
Pongo a tus pies mi corazón herido.  
Sé bien que Tú comprenderás mi pena,  
CRISTO DE LOS AFLIGIDOS

**Antonio Vaquero, C. M. F.**